



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

PROMOCIÓN, ANIMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA
EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA DEL COLEGIO ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO
I.E.D DE BOGOTÁ

ERIKA RODRÍGUEZ BENAVIDES
JUAN CAMILO SALCEDO RODRÍGUEZ

TRABAJO DE APLICACIÓN PARA OPTAR EL TÍTULO DE
PROFESIONAL EN:
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y
ARCHIVÍSTICA

ASESOR
PABLO EMILIO DÍAZ MOLINA

BOGOTÁ, AÑO 2019



**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA**

**PROMOCIÓN, ANIMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA
EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA DEL COLEGIO ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO
I.E.D DE BOGOTÁ**

**ERIKA RODRÍGUEZ BENAVIDES
JUAN CAMILO SALCEDO RODRÍGUEZ**

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
PREGRADO EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA
BOGOTA
AÑO 2019**

DEDICATORIA

Dedicamos de manera especial y con mucho orgullo a nuestras familias, ya que son quienes nos han dado todo para poder llegar a este punto, a nuestras parejas e hijos quienes nos fortalecen día a día para ser mejores personas.

A Dios por permitirnos estudiar y darnos la fortaleza necesaria para nunca decaer en el transcurso de nuestros estudios.

AGRADECIMIENTOS

Estamos agradecidos con nuestro asesor de trabajo de grado, el docente Pablo Emilio Díaz Molina por la colaboración, guía y tiempo brindados para poder realizar este trabajo de aplicación.

A la Universidad del Quindío, especialmente a la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, Programa de Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística, a todos los docentes que nos acompañaron en el transcurso y desarrollo de la carrera que nos formaron académicamente y nos enseñaron los conceptos fundamentales para ejercer nuestra profesión bajo principios éticos y morales.

Damos un especial agradecimiento al Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá por permitirnos trabajar nuestro proyecto de grado en sus instalaciones y en compañía de sus docentes y estudiantes.

FICHA RESUMEN

Título: Promoción, animación y fortalecimiento de la lectura y escritura en estudiantes de primaria del Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá.
Lugar de Ejecución del Proyecto: Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá.
Ciudad: Bogotá.
Duración: 96 Horas.
Tipo de Trabajo de Grado: Aplicación.
Modalidad: Virtual.
Descriptor / Palabras Clave: Animación, promoción, biblioteca escolar, lectura, escritura.
Resumen: Este trabajo se presenta a modo de incentivar y promocionar la lectura y escritura en los grados de primaria del Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D de Bogotá, mediante la implementación de actividades y talleres dentro de las dos jornadas estudiantiles del plantel educativo para dar a conocer a todos los estudiantes la importancia de contar con un centro de información como lo es una biblioteca. Palabras Clave: Animación, promoción, biblioteca escolar, lectura, escritura.

Abstract:

This work is presented by way of encourage and promote reading and writing in the primary grades of Aníbal Fernández de Soto school, through the implementation of activities and workshops inside the student days of the school site to give to all students know the importance of having a center of information as is a library.

Keywords:

Animation, promotion, school library, reading, writing.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
2. ÁREA, LÍNEA Y MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	11
3. ÁREA PROBLÉMICA	11
3.1 MARCO CONTEXTUAL	11
MISIÓN	12
VISIÓN	12
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	13
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	13
ÉNFASIS	14
GOBIERNO ESCOLAR Y ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN	14
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	15
3.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
ÁRBOL DE PROBLEMAS	17
3.3 ANTECEDENTES	18
3.4 SITUACIÓN PROBLEMA	31
SISTEMATIZACIÓN	31
4. OBJETIVOS	32
4.1 OBJETIVO GENERAL	32
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	32
5. JUSTIFICACIÓN	32
6. MARCO DE REFERENCIA	34
6.1 MARCO TEÓRICO	34
6.2 MARCO CONCEPTUAL	60
6.3 MARCO LEGAL	63
PIRÁMIDE DE KELSEN	64
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	73
8. METODOLOGÍA	79

CLASE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	79
CARACTERÍSTICAS DEL ENFOQUE	79
POBLACIÓN Y MUESTRA	80
FASE NO.1: DIAGNÓSTICO	81
FASE NO.2: PLANIFICACIÓN	81
FASE NO.3: EJECUCIÓN	82
ACTIVIDAD NO.1	82
ACTIVIDAD NO.2	83
ACTIVIDAD NO.3	84
ACTIVIDAD NO.4	84
ACTIVIDAD NO.5	85
ACTIVIDAD NO.6	86
ACTIVIDAD NO.7	86
ACTIVIDAD NO.8	87
ACTIVIDAD NO.9	88
ACTIVIDAD NO.10	88
ACTIVIDAD NO.11	89
ACTIVIDAD NO.12	89
CONFIABILIDAD Y EFICACIA DE LAS PRÁCTICAS REALIZADAS	90
9. RESULTADOS	91
10. CONCLUSIONES	93
11. RECOMENDACIONES	94
12. BIBLIOGRAFÍA	96
ANEXOS	101
CARTA DE ACEPTACIÓN ERIKA RODRÍGUEZ BENAVIDES	101
CARTA DE ACEPTACIÓN JUAN CAMILO SALCEDO RODRÍGUEZ	102
CONSENTIMIENTO INFORMADO	103
CARTA FINALIZACIÓN ERIKA RODRÍGUEZ BENAVIDES	104
CARTA FINALIZACIÓN JUAN CAMILO SALCEDO RODRÍGUEZ	105
INFORME DE RESULTADOS ERIKA RODRÍGUEZ BENAVIDES	106

INFORME DE RESULTADOS JUAN CAMILO SALCEDO RODRÍGUEZ	108
GLOSARIO	114

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

GRÁFICAS ENCUESTA	110
FOTOGRAFÍAS	112

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del presente trabajo de aplicación es el de animar, promover y fortalecer la lecto escritura en los estudiantes de básica primaria del Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá, el trabajo se desarrolló mediante el uso y aplicación de una serie de actividades, talleres didácticos y educativos para ayudar a incentivar tanto el uso de la biblioteca como el uso, valor e importancia que tiene la lectura y la escritura en el proceso educativo de los estudiantes del colegio.

Es de suma importancia abordar de manera puntual la falencia de la lecto escritura al interior de la biblioteca del colegio, identificando las posibles soluciones y actividades a realizar para poder dar pronta solución y ejecución a herramientas de animación, promoción y fortalecimiento en los estudiantes de básica primaria, dando pautas y guías a los docentes de los estudiantes para que puedan llegar a incentivar la utilización de los servicios de información que la biblioteca ofrece de una manera más ágil, fácil y eficaz.

El uso del material bibliográfico con el que cuenta la biblioteca del colegio, como herramienta que permita animar a los estudiantes a leer, es un proceso que da un impacto positivo en el colegio y en el proceso educativo de los mismos, se realiza un trabajo que permite efectuar una reflexión acerca de cómo la animación y promoción a la lectura y la escritura en los estudiantes de edades más cortas puede llegar a darse a través de la implementación de actividades y talleres tanto lúdicos como educativos y de las interacciones entre los docentes y los estudiantes. Así como el papel de la motivación y su contribución en la adquisición de conocimientos a través del goce y el gusto por la educación y el aprendizaje. A lo largo del presente trabajo de aplicación se denota y demuestra la importancia y veracidad que tiene implementar, animar y promover la lectura en los estudiantes a través de la realización de actividades lúdicas, educativas y en ocasiones recreativas, para que los estudiantes le tomen agrado, gusto, pasión y motivación por realizar cada actividad escolar a través de la lectura y la escritura.

PROMOCIÓN, ANIMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA DEL COLEGIO ANÍBAL FERNANDEZ DE SOTO I.E.D DE BOGOTÁ

2. ÁREA, LÍNEA Y MODALIDAD

Área: Biblioteca.

Línea de Investigación: Promoción y formación lectora.

Modalidad: Trabajo de Aplicación

3. ÁREA PROBLÉMICA

3.1 MARCO CONTEXTUAL

El Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D de Bogotá tiene su nombre en honor al alcalde de Bogotá que ejerció dicha magistratura en el periodo comprendido entre abril de 1973 - agosto de 1974. Fue fundado el 3 de agosto de 1974, empezó con 4 casetas en el centro del lote, secretaria, rectoría y batería de baños. La primera promoción fue en 1981. Funcionó como colegio de niñas en la mañana y jóvenes en la tarde con alumnos del sector.

Escudo del Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D de Bogotá



El colegio cuenta con dos sedes ubicadas en Bogotá de la siguiente manera:

Rector: Ernesto Morales Portilla.

Sede A ubicada en la dirección: Calle 135 No. 53 – 13.

Sede B ubicada en la dirección: Carrera 50 No. 143.

Localidad: No. 11 suba.

UPZ: 19.

Nombre UPZ: El Prado.

Barrio: San José del Prado.

Jornadas: Mañana y Tarde

Calendario: A.

Sector: Oficial.

Estado: Antiguo.

Modelos educativos: Preescolar escolarizado, educación tradicional.

Teléfonos: 2582400 - 2742708 – 5235244

Correo electrónico: coldianibalfernand11@redp.edu.co

Misión

Nuestra misión es formar personas autónomas, analíticas, críticas, justas y honestas, mediante el interdisciplinar del énfasis en Valores, Cultura para el trabajo y el alcance de las competencias comunicativas en segunda lengua, que les permita un desempeño solidario, inclusivo y comprometido con la proyección y el mejoramiento de sí mismo, su familia, su entorno y su nación.

Visión

El Colegio Aníbal Fernández de Soto IED será reconocido en el año 2022 por formar personas capaces de construir su proyecto de vida, con dominio de una segunda lengua, aplicando la Pedagogía Significativa, la Enseñanza para la Comprensión sustentada en los valores y principios institucionales, en la búsqueda constante de la transformación social inclusiva y la construcción de un país bilingüe, en pro de un mundo globalizado y multicultural en el que vivimos.

Filosofía institucional

La filosofía y la pedagogía del Colegio Aníbal Fernández de Soto IED sedes A y B se fundamentan en la dignidad humana única, libre y autónoma, el proceso de formación integral de los estudiantes implica capacitarlos en la comunicación para lograr una verdadera cultura de convivencia, donde primen criterios éticos, morales y de responsabilidad social, avanzando en el modelo educativo bilingüe a través de la transformación del ambiente escolar a una comunidad educativa bilingüe y la implementación progresiva de una segunda asignatura como Ciencias Naturales en Inglés.

Cada estudiante ha escogido libremente su institución; a su vez, la institución lo ha aceptado, por lo tanto, debe acogerse a los principios y objetivos que fundamentan la naturaleza y el quehacer pedagógico. La finalidad de los derechos y deberes es la de crear un ambiente propicio para fomentar valores tales como el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad; valores corporativos que identifican nuestra institución y cuya vivencia e interiorización permiten la convivencia y la relación armónica, desarrollando el espíritu emprendedor en la construcción de una cultura para el trabajo.

Objetivos institucionales

- Brindar a los integrantes de la comunidad educativa anfesiana las normas y pautas que regulen sus relaciones.
- Facilitar la convivencia dentro de un ambiente de libertad que estimule el respeto por la vida y los derechos humanos.
- Fomentar el sentido de corresponsabilidad, colaboración, solidaridad y honestidad que favorezca la vida en comunidad.
- Propiciar el desarrollo de valores con el fin de promover la formación integral y la búsqueda de ideales para el bien propio, de la familia y de la sociedad.

- Fomentar estrategias de comunicación entre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia que faciliten el trabajo en grupo y la construcción colectiva.
- Facilitar el conocimiento de procedimientos y funciones de los diferentes estamentos y dependencias de la institución.
- Contribuir con el proceso de identidad y pertenencia a la institución.
- Brindar estrategias para la gestión concertada de conflictos.

Énfasis

El énfasis de la Institución está basado en el fortalecimiento de valores, bilingüismo, el emprendimiento y la cultura para el trabajo.

Gobierno escolar y organismos de participación

El gobierno escolar está conformado por:

- El Rector
- El Consejo Directivo
- El Consejo Académico

Además, el gobierno escolar cuenta con los siguientes organismos de participación:

- Comité de Convivencia.
- Consejo de Estudiantes.
- Personero.
- Contralor escolar.
- Asociación de estudiantes egresados.
- Comisión de seguimiento de los procesos de evaluación y promoción.
- Consejo de padres de familia.

Principios pedagógicos

- **Principio de igualdad:** Reconozco que todos tenemos los mismos derechos.
- **Principio de reflexión:** Considero nueva o detenidamente la situación. Me reflejo en el otro y soy capaz de ponerme en su lugar.
- **Principio de participación:** Hago mía la situación y soy parte de la solución.
- **Principio de transformación:** Llego a acuerdos con el otro. Convierto la situación conflictiva en oportunidad de crecimiento y me integro con ella.

3.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dentro de la biblioteca escolar del Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D de Bogotá se denota una falencia en cuanto a la promoción de la lectura y la escritura en los grados de primaria, se observa que tanto como estudiantes como parte del plantel docente no se toman el tiempo o no le dan mayor importancia al desarrollo de actividades y talleres enfocados a llevar a cabo la realización de una buena y eficaz promoción y animación a la lectura y escritura como tal.

Se ha observado que los estudiantes de primaria por lo general no consultan o acuden al material que posee la biblioteca, tanto por actividades lúdicas como por falta de espacios dedicados a la misma, por dicho motivo el presente trabajo de aplicación se enfocará en la promoción, animación y fortalecimiento de la lectura y escritura específicamente en los estudiantes de primaria del colegio. Otra causa notable por la cual los estudiantes de primaria no acceden al material bibliográfico y de literatura perteneciente a la biblioteca es porque este espacio del que dispone la biblioteca es un poco reducido y en sede diferente a la de los estudiantes de primaria, dificultando de una manera las actividades a realizar.

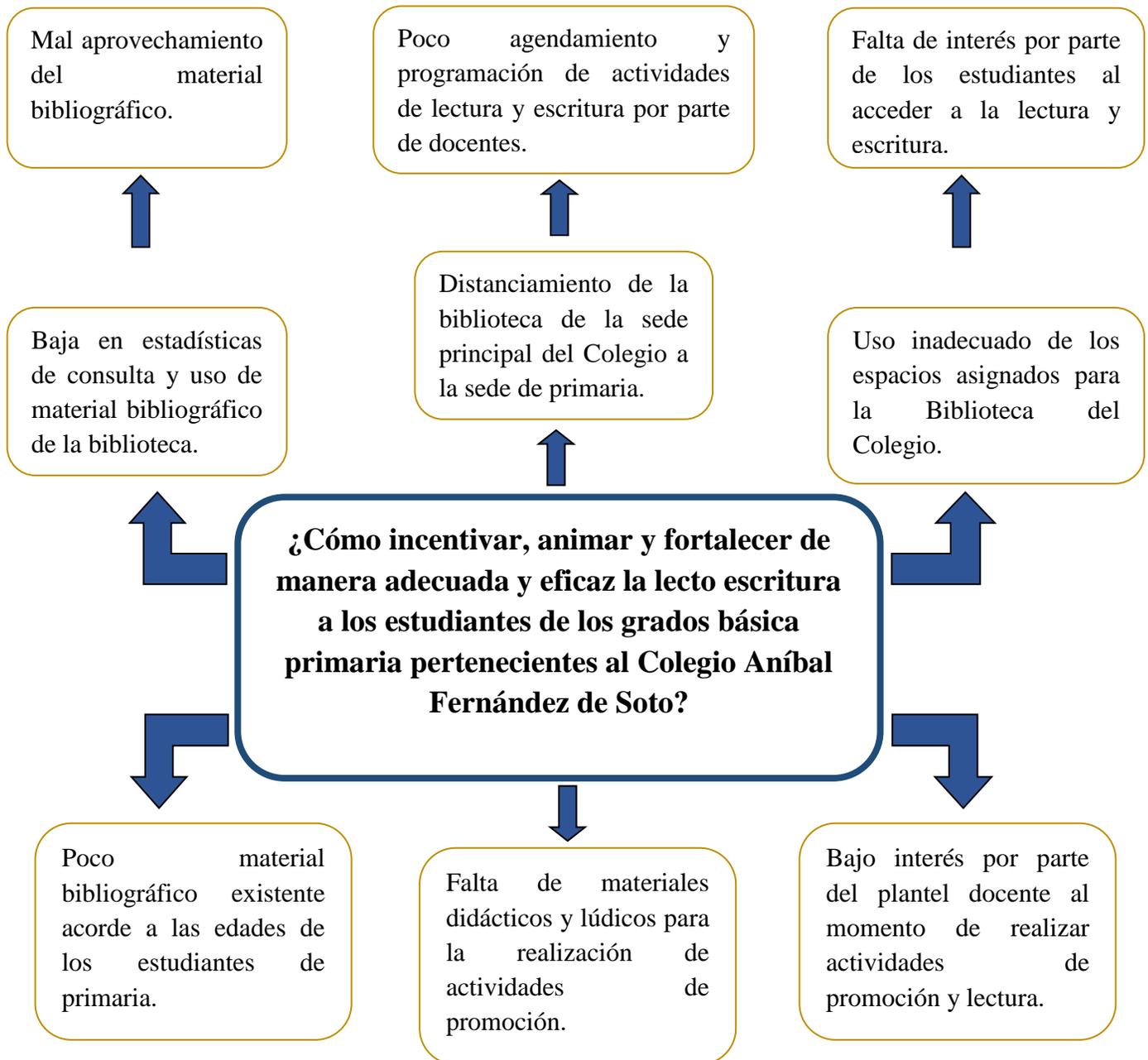
La escasa consulta y baja programación de actividades enfocadas a la promoción de la lectura y escritura ocasiona que las estadísticas de la biblioteca bajen, se ocasiona desperdicio y mal aprovechamiento de material bibliográfico, el cual es de mucha importancia y los cuales cuentan con gran valor educativo para una institución como tal y más aún en estudiantes de grados de primaria, los cuales requieren mayor incentivación y culturización en cuanto a lectura se refiere, aunque existan pocos estudiantes que realmente valoran y aprecian el contenido de estos libros y acudan a ellos de manera voluntaria, no se ha logrado establecer una ampliación, animación e incentivación para que sea mayor la afluencia que consulte y disfrute realmente de un buen libro o texto como tal.

Es necesario abordar de manera general el problema de la lectura y escritura al interior de las Bibliotecas escolares, identificando las necesidades y gustos de los usuarios, que en este caso son todas las personas integrantes del Colegio Aníbal Fernández de Soto de Bogotá, generando herramientas de mercadeo que incentiven la utilización de los servicios de información que en éstas se ofrecen. El producto final de este trabajo presenta un diagnóstico general de la biblioteca del colegio y además, propone el desarrollo de un plan estratégico mediante herramientas lúdicas y tecnológicas para animar, incentivar, promover y fortalecer la lecto escritura en la Biblioteca del Colegio Aníbal Fernández de Soto de Bogotá.

Otro gran problema evidenciado en los estudiantes del Colegio es que leen en Internet y blogs de la web para realizar sus estudios e investigaciones, aunque en la mayoría de ocasiones no consultan en fuentes verídicas o especializadas en temas educativos, utilizan este medio también para actividades de ocio y para entretenerse dejando de lado el estudio y adquisición de conocimiento, al ir creciendo se cambian los objetivos de la lectura en Internet, enfocando sus prioridades en otras áreas fuera a las del conocimiento. Al preferir consultar y desarrollar las actividades escolares por medio de internet y sitios de web erróneos, se logra alejar a la biblioteca y a los textos como tal, dejándolos de lado por el simple hecho de encontrar practicidad y rapidez al consultar todas las tareas por otro medio, el cual les es más ágil en cuanto a búsqueda y

recuperación de información se refiere, lo ven con mucha más facilidad pero no ven el trasfondo de dicha actividad, el problema mayor de esta realización es que llegan al erróneo y mal llamado “copiar y pegar”, dejando como resultado actividades de poco enriquecimiento en cuanto a investigación se refiere.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



3.3 ANTECEDENTES

Partiendo de lo contemplado en la Constitución Política de Colombia, todo colombiano tiene derecho a la educación, la cultura y la recreación; siendo el Gobierno Nacional el responsable de garantizar a los ciudadanos su pleno desarrollo. Por tal razón se han generado diferentes mecanismos para lograrlo, dentro de los cuales se encuentran involucrados, temas como la promoción de la lectura y la biblioteca pública.

Entre diversos estudios y aproximaciones sobre cómo son promovidos los servicios de una biblioteca, se destacan tanto aquellos que abordan el tema de manera puntual como aquellos que buscan establecer estrategias claras de promoción y animación desde la creación de una biblioteca. Entre otros, se pueden mencionar:

- El Gobierno Distrital a través de la Secretaría de Educación ha establecido estrategias entre las cuales se destaca el Programa de Bibliotecas Escolares para promover el fortalecimiento de estos espacios a través de lineamientos y estrategias que buscan fomentar la lectura y la escritura en los niños, niñas y jóvenes de los colegios de la ciudad y como elemento fundamental de transversalidad curricular.¹

Esto a su vez, se configura dentro del programa de “Transformación Pedagógica de la Escuela y la Enseñanza del Plan Sectorial Bogotá, una gran escuela”.

El programa de Plan de Lectura y Escritura promueve los siguientes puntos principalmente:

- El Consejo Distrital de Fomento de Lectura y Escritura.
- La modernización de bibliotecas escolares.
- El proceso de Vitrina Pedagógica el Proyecto Institucional de Lectura y Escritura (PILE).

¹ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. Procesos de Lectura y Escritura en la escuela y en la biblioteca pública.

- El programa “Libro al viento en la escuela”.
 - Talleres de creación literaria para maestros.
 - Conformación de grupos de maestros de Lectura en voz alta.
 - La Red Distrital de bibliotecas públicas Biblored.
- En Bogotá (Colombia) se crea el Plan Distrital de Lectura y Escritura Leer es Volar en el año 2015. El cual es un Plan liderado por las Secretarías de Educación y Cultura, Recreación y Deporte, cuyo objetivo principal es el de contribuir a la construcción de una ciudad educadora y formadora de personal académico en la que se promueve la lectura y la escritura desde la primera infancia y a lo largo de la vida, en garantía de los derechos culturales y educativos de todo ciudadano.
 - En Bogotá se crea Biblored (Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá), es aquella red de gestión de información y conocimiento creada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, que se encarga de promover la lectura, la escritura, la investigación, la cultura y las TIC, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión social y cultural, así como el ejercicio de la ciudadanía activa de todos los habitantes de la ciudad, como prioridad toma acciones con las poblaciones en situación de desventaja y/o condición de vulnerabilidad.
 - Se crea el Plan Nacional de Lectura y Escritura, Leer es mi cuento por medio del Gobierno Nacional, el cual considera de suma importancia que todos los ciudadanos tengan acceso a la cultura que ofrece por excelencia una de las experiencias más enriquecedoras, la lectura. Tanto el Ministerio de Cultura como el Ministerio de Educación han venido ejecutando el Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE), Leer es mi cuento, para lograr que la lectura se convierta en una actividad cotidiana que pretenda abrir espacios para que los colombianos disfruten, así como en una herramienta efectiva para lograr mejores oportunidades laborales, económicas y sociales.

- En Galicia (España) la Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo, acoge en su artículo la necesidad de mejorar el hábito de la lectura en los estudiantes y señala el fomento de la lectura como factor de atención prioritaria. A tal fin establece que se dedicará un tiempo diario a la lectura y que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita se trabajarán en todas las áreas. También pone de manifiesto que las administraciones educativas deberán desarrollar planes de fomento a la lectura y la escritura. En Galicia se aprueban en 2007 los decretos que establecen los currículos de primaria y secundaria con una importante novedad: los proyectos lectores de centros.
- En Costa Rica se creó el BEYCRA (Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje) por medio del Ministerio de Educación, mediante el cual se incorporan una serie de variables dirigidas a la dotación de recursos, organización y gestión de la biblioteca como tal, así como denotan la importancia del uso y el valor que los usuarios hacen sobre la pertinencia, relevancia y calidad de los servicios de la biblioteca y los centros de recursos para el aprendizaje. Cuentan con la opinión de los directivos, asesores, bibliotecarios, bibliotecólogos, docentes, estudiantes, familias, comités de apoyo a la biblioteca y juntas de educación para estar en mejora continua de cada uno de los servicios ofertados y prestados.
- En Chile se creó el Programa de Formación de Educadores y/o Técnicos de Centros de Educación Infantil, para el estímulo y fomento de la lectura en la primera infancia dado que el dominio lector ha sido catalogado como una prioridad en las mejoras a la calidad y la equidad de la educación chilena. En la prueba PISA internacional obtuvo el mejor desempeño entre los países latinoamericanos. Dan inicio al proyecto Nacidos para Leer, el cual surge en el marco del Plan Nacional de fomento de la lectura.

- En México, Dora Luz Otero expone “Algunas consideraciones sobre los medios de promoción en las bibliotecas departamentales de la UNAM” comentando que, en la época actual, la publicidad juega un papel muy importante, "lo que no se conoce no se desea", "biblioteca que no promueve no vende".² Los descubrimientos recientes en sociología, mercadeo, economía y sobre todo psicología social, han sido utilizados para actuar en el subconsciente del individuo de acuerdo a determinados intereses. Esta misma publicidad como técnica podría utilizarse para la promoción de los servicios en las bibliotecas y así, coadyuvar a que éstas sean ampliamente conocidas y sus servicios plenamente aprovechados.

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas –RNBP, es uno de estos mecanismos. Tiene sus orígenes en 1934 con la creación de las primeras bibliotecas aldeanas en el territorio nacional y fue constituida por primera vez como una red de bibliotecas en el año 1988, con el nombre de Red Colombiana de Bibliotecas Públicas. Posteriormente en el año 1997 le fue asignado su nombre actual y se encuentra coordinada por el Ministerio de Cultura, a través de la Biblioteca Nacional.³

Adicional a la RNBP, también se encuentra el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas –PNLB, programa que buscó fortalecer las bibliotecas públicas existentes, crearlas en donde no las hay y fomentar la lectura. Tuvo sus inicios en el Plan de Nacional de Desarrollo 2002-2006 denominado: “Hacia un estado comunitario”, dentro del cual se encontraba establecido como una de sus líneas de trabajo. Al igual que la Red, el Plan es coordinado por el Ministerio de Cultura, a través de la Biblioteca Nacional.⁴

Además de estos mecanismos, también se creó un marco normativo que buscaba respaldar la labor a través de la promoción de lectura y la biblioteca pública, instando a la planeación de actividades, asignación de presupuesto, creación de bibliotecas y

² OTERO, Dora Luz. Algunas consideraciones sobre los medios de promoción en las bibliotecas departamentales de la UNAM. Dirección General de Biblioteca. V-4. 1990.

³ SENDEROS. ¿Qué es la Red Nacional de Bibliotecas Públicas?

⁴ GIRALDO RENGIFO, Mary. Leer Libera: Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas. Desarrollo y Sostenibilidad.

difusión del material bibliográfico. Tal es el caso de la Ley 98 de 1993 conocida como la Ley del libro, que instó a los gobiernos departamentales y a las alcaldías a proporcionar a los ciudadanos los recursos necesarios para garantizar la educación, ciencia, cultura, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, incluyendo recursos bibliográficos, tecnológicos, profesionales y estructurales. Otro avance se encuentra en la Ley 397 de 1997 conocida como la Ley General de Cultura, en la cual el gobierno se obligó a asignar un presupuesto para la creación, fomento y fortalecimiento de las bibliotecas públicas.

Otro avance relevante es la labor realizada por las Cajas de Compensación Familiar, mediante la creación de la Red de Bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar. Tiene sus inicios en 1974, cuando se abrió la primera biblioteca en una Caja de Compensación Familiar en COMINDUSTRIA –Caja de Compensación de Palmira, Valle-. Desde ese instante, otras Cajas se unieron para agregar a sus servicios, programas alrededor de la lectura, la información, el conocimiento y la cultura. La promulgación de la Ley 21 de 1982, por medio de la cual se modificó el régimen del subsidio familiar, estableció que los servicios educativos y culturales son una forma de prestación del subsidio familiar en servicios, lo que fortaleció la decisión de las Cajas para involucrar y crear servicios bibliotecarios dentro de sus portafolios. De esta manera en 1983 con la colaboración del Ministerio de Cultura –antes Colcultura-, se reunieron en la ciudad de Barranquilla, los representantes de las Bibliotecas de COMINDUSTRIA Palmira, COMFAMILIAR-Atlántico, COMFAMA-Medellín, COMFANDI, COMFENALCO-Antioquía y propusieron crear la Red Nacional de Bibliotecas de Cajas de Compensación Familiar.

Los objetivos que perseguiría dicha red serían el promover la creación y fortalecimiento de los servicios bibliotecarios en las Cajas, mediante un trabajo en equipo, con el fin de garantizar el derecho a la educación, la cultura y la recreación, a través de los servicios

bibliotecarios y la lectura. Posteriormente se unieron a la nueva Red, las Cajas Comfenalco-Quindío y Colsubsidio.⁵

Sin embargo, a pesar de los avances alcanzados, el panorama Distrital no era muy alentador, por tal motivo a partir del “Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Santa Fé de Bogotá D.C.” de 1998, la Secretaría de Educación Distrital - SED, decide crear la Red Capital de Bibliotecas Públicas – BIBLORED, que inició con sus tres actuales bibliotecas mayores: Las Bibliotecas Públicas: Virgilio Barco, El Tintal Manuel Zapata Olivella y Parque El Tunal.⁶

El 10 de mayo de 2001 se realiza la apertura de la Biblioteca Pública Parque el Tunal, la primera biblioteca de la Red ubicada en la localidad de Tunjuelito, el 29 de junio de 2001 se abre la Biblioteca Pública El Tintal ubicada en la antigua planta de transferencia de basuras Protecho y el 21 de diciembre de 2001 se abrió la Biblioteca Pública Virgilio Barco.

El 10 de mayo de 2001 se realiza la apertura de la Biblioteca Pública Parque el Tunal, la primera biblioteca de la Red ubicada en la localidad de Tunjuelito, el 29 de junio de 2001 se abre la Biblioteca Pública El Tintal ubicada en la antigua planta de transferencia de basuras Protecho y el 21 de diciembre de 2001 se abrió la Biblioteca Pública Virgilio Barco.

Por otra parte, en cuanto a la normatividad, el 21 de abril de 2006 el Distrito adoptó uno de los avances más grandes en cuanto a promoción y fomento de la lectura, a través de la promulgación del Decreto Distrital 133 del 21 de abril de 2006 por medio del cual se adoptaron “Los lineamientos de Política Pública de Fomento a la Lectura para el periodo 2006 - 2016”. Este decreto tuvo sus inicios en el año 2003 con dos acuerdos que dieron fundamento a su formulación: El Acuerdo Distrital 093 de 2003 y el 106 del

⁵ ALVARADO DE ESCORCIA, Carmen. Red de bibliotecas de cajas de compensación familiar. En: Encuentro Nacional de Bibliotecas de Cajas de Compensación Familiar “Alfabetización informacional: desafíos y posibilidades”

⁶ PRADA, Silvia. Red Capital de Biblioteca Públicas.

mismo año. El primero estableció como homenaje a Gabriel García Márquez, el día de su nacimiento como el día del fomento a la lectura en Bogotá y el segundo la creación del Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y se dictan otras disposiciones, cuyo fin es asesorar en el diseño de las políticas, planes y programas para el fomento de la lectura en Bogotá.

El Decreto Distrital 133 del 21 de abril de 2006 hizo parte de los propósitos planteados por el Plan de Desarrollo de Bogotá “Bogotá Sin Indiferencia: Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”, que, en su eje social, pretendió articular las políticas culturales con énfasis en los sectores de menores ingresos y las localidades con mayores niveles de pobreza y vulnerabilidad.

Sin duda otro logro fue la generación del Plan Distrital de Lectura y Escritura liderado por la Secretaria de Educación, a través del cual se buscó fomentar la lectura y la escritura en los colegios de Bogotá. Fue enmarcado dentro del programa: Transformación Pedagógica de la Escuela y la Enseñanza del Plan Sectorial de Educación 2004-2008 “Bogotá una gran escuela” y apoyado por instituciones como: La Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Cámara Colombiana del Libro, Fondo de Cultura Económica, Revista Internacional de Poesía Ulrika y redes de lectura y escritura.

Con los avances logrados se pretendió dar la mayor cobertura a todos los capitalinos y sus diferentes localidades. La localidad de Ciudad Bolívar cuenta con dos bibliotecas públicas pertenecientes a BIBLORED, que son Arborizadora Alta y Soledad Lamprea Perdomo en las que se realizan actividades de animación a la lectura, tales como la hora del cuento, club de lectores, café literario y otras más.

En línea con la misión de la institución de formar personas autónomas, analíticas, críticas, justas y honestas mediante el interdisciplinar del énfasis en valores y cultura para el trabajo y el alcance de las competencias comunicativas en segunda lengua, se puede decir que la Biblioteca es un espacio donde esta misión puede hacerse realidad debido al carácter que tiene como lugar donde las herramientas para apropiarse del

conocimiento están siempre disponibles y a la mano de todos y cada uno de los estudiantes pertenecientes al plantel educativo del Colegio. De la misma forma, si se hace una interpretación de objetivos demarcados por la Constitución Política, particularmente en el artículo diecinueve acerca del principio institucional de la democracia que busca asegurar información adecuada en momentos y lugares específicos con el fin de vivir en actitud dialógica en busca de concertación permanente, se fortalece la idea de que la Biblioteca es un espacio abierto y dedicado para todos, que necesita ser promovido como un ambiente propicio para el libre pensamiento y el sano aprovechamiento del tiempo a través de todos los productos que brindan conocimiento e información.

El Gobierno Nacional de Colombia es el responsable de garantizar a sus ciudadanos el pleno desarrollo educativo a través de lo estipulado en la Constitución Política de Colombia en el capítulo de los derechos sociales, económicos y culturales, como se establece en el artículo 67, donde se considera la educación como un derecho fundamental de los niños y las niñas, así:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.⁷ La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”.⁸ Para promover ese derecho público de educación, el Gobierno Nacional ha implementado estrategias como: la formación de Bibliotecas Públicas, Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, a su vez se han unido las Cajas de Compensación Familiar, Entidades Privadas como Fundalectura, Fundación Rafael Pombo, Asolectura, Cerlac; con el propósito de involucrar temas como la promoción y animación de la lectura y la biblioteca pública.

⁷ CARREÑO, Carlos. El derecho a la educación en Colombia.

⁸ Artículo 67 Constitución Política de Colombia.

En primer lugar, tenemos a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas –RNBP, tiene sus orígenes en 1934 con la creación de las primeras bibliotecas aldeanas en el territorio nacional y fue constituida por primera vez como una red de bibliotecas en el año 1988, con el nombre de Red Colombiana de Bibliotecas Públicas. Posteriormente en el año 1997 le fue asignado su nombre actual y se encuentra coordinada por el Ministerio de Cultura, a través de la Biblioteca Nacional.⁹

Adicional a la RNBP, también se encuentra el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas “Leer Libera” –PNLB, programa que buscó fortalecer las bibliotecas públicas existentes, crearlas en donde no las hay, al igual que fomentar la lectura. Tuvo sus inicios en el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 denominado “Hacia un estado comunitario”, dentro del cual se encontraba establecido como una de sus líneas de trabajo. Al igual que la Red, el Plan de Desarrollo es coordinado por el Ministerio de Cultura, a través de la Biblioteca Nacional.¹⁰

Además, también se creó un marco normativo que buscaba respaldar la labor a través de la promoción de lectura y la biblioteca pública, instando a la animación de la lectura por medio de actividades; para las cuales se tenía un presupuesto establecido. Para este proyecto la Lectura y Bibliotecas, la lectura es concebida como un acto de libre albedrío que permite desarrollar una actitud crítica y reflexiva frente al mundo y contribuye a desarrollar el espíritu más que acumular saber y que puede ser tan divertido como pasear en bicicleta, volar una cometa o subir a un árbol.¹¹

La ley de 1993 conocida como la Ley del libro, instó a los gobiernos departamentales y a las alcaldías a proporcionar a los ciudadanos los recursos necesarios para garantizar la educación, ciencia, cultura, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, incluyendo recursos bibliográficos, tecnológicos, profesionales y estructurales.¹² Otro

⁹ SENDEROS. ¿Qué es la Red de Bibliotecas Públicas?

¹⁰ GIRALGO RENGIFO, Mary. Leer Libera: Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas. Desarrollo y Sostenibilidad.

¹¹ LEYVA, Elsa. Lectura y Bibliotecas en las Políticas Nacionales de la Región Latinoamericana.

¹² COLOMBIA. Congreso de la Republica. Ley 98 de 1993. Por medio del cual se adoptan la Ley del Libro. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2006. p.13

avance se encuentra en la Ley General de Cultura, en la cual el gobierno se comprometió a asignar un presupuesto para la creación, fomento y fortalecimiento de las Bibliotecas Públicas.¹³

Otro avance relevante en cuanto a la promoción y animación a la lectura es la labor realizada por las Cajas de Compensación Familiar, mediante la creación de la Red de Bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar en COMINDUSTRIA-Caja de Compensación de Palmira, Valle-. Desde ese instante, otras Cajas se unieron para agregar a sus servicios, programas alrededor de la lectura, la información, el conocimiento y la cultura.

La promulgación de la Ley 21 de 1982, por medio de la cual se modificó el régimen del subsidio familiar, estableció que los servicios educativos y culturales son una forma de prestación del subsidio familiar en servicios, lo que fortaleció la decisión de las Cajas de Compensación Familiar para involucrar y crear servicios bibliotecarios dentro de sus portafolios. De esta manera en 1983 con la colaboración del Ministerio de Cultura – antes Colcultura -, se reunieron en la ciudad de Barranquilla, los representantes de las Bibliotecas de COMINDUSTRIA – Palmira, COMFAMILIAR – Atlántico, COMFAMA – Medellín, CONFANDI, COMFENALCO – Antioquía y propusieron crear la Red Nacional de Bibliotecas De Compensación Familiar.

Los objetivos de la red son: promover la creación y fortalecimiento de los servicios bibliotecarios en las Cajas de Compensación Familiar, mediante un trabajo en equipo, con el fin de garantizar del derecho a la educación, la cultura y la recreación, a través de los servicios bibliotecarios y la lectura. Posteriormente se unieron a la nueva Red de Bibliotecas, las Cajas de Compensación de Comfenalco –Quindío y Colsubsidio.¹⁴ Sin embargo, a pesar de los avances alcanzados, el panorama Distrital no era muy alentador por tal motivo a partir del “Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Santafé de Bogotá D.C.” de 1998, la Secretaría de Educación Distrital –

¹³ COLOMBIA. Congreso de la República. Ley 397 de 1997.

¹⁴ ALVARADO DE ESCORCIA, Carmen. Red de bibliotecas de cajas de compensación familiar.

SED, decide crear la Red Capital de Bibliotecas Públicas- BIBLIORED, que inició con sus tres actuales bibliotecas mayores: Las Bibliotecas Públicas: Virgilio Barco, El Tintal Manuel Zapata Olivella y Parque El Tunal”¹⁵

Los antecedentes de la red capitalina muestran una situación bibliotecaria bastante precaria, en la medida que con una población casi 8.000.000 de habitantes, poseía 105 Bibliotecas Públicas y 184 bibliotecas escolares, de las cuales el 39% no prestaba ningún servicio. Además, no contaban con los recursos físicos ni profesionales necesarios; así mismo los horarios de atención y de consulta no respondían a las necesidades de la población, tampoco existía acceso a Internet, ni programas de promoción y animación de lectura.

En promedio por cada 7 habitantes existía un libro y el 90% del material se encontraban ubicados en la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Luis Ángel Arango y la Red de Bibliotecas de Colsubsidio.¹⁶

El 10 de mayo de 2001 se realiza la apertura de la Biblioteca Pública Parque El Tunal, la primera biblioteca de la Red ubicada en la localidad de Tunjuelito, el 29 de junio de 2001 se abre la Biblioteca Pública El Tintal ubicada en la antigua planta de transferencia de basuras Protecho y el 21 de diciembre de 2001 se abrió la Biblioteca Pública Virgilio Barco.¹⁷ Por otra parte, en cuanto a la normatividad, el 21 de abril de 2006 el Distrito adoptó uno de los avances más grandes en cuanto a promoción y animación a la lectura, a través de la promulgación del Decreto Distrital 133 de 21 de abril de 2006 por medio del cual se adoptaron “Los lineamientos de la Política Pública de Fomento a la Lectura para el período 2006-2016”.¹⁸

¹⁵ PRADA, Silvia. Red Capital de Bibliotecas Públicas.

¹⁶ <http://www.clir.org/pubs/reports/pub113/pub113spanish.pdf>

¹⁷ BIBLIORED. Red Capital de Bibliotecas Públicas.

¹⁸ COLOMBIA. Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto Distrital 133 de 2006. Por medio del cual se adoptan los lineamientos de Política Pública de Fomento a la Lectura para el período 2006-201. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2006.p1.

Este decreto tuvo sus inicios en el 2003 con los acuerdos que dieron fundamento a su formulación: El Acuerdo Distrital 093 de 2003 y el 106 del mismo año. El primero se estableció como homenaje a Gabriel García Márquez, el día de su nacimiento como el día del fomento a la lectura en Bogotá y el segundo la creación del Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y se dictan otras disposiciones, cuyo fin es asesorar en el diseño de las políticas, planes y programas para el fomento de la lectura en Bogotá.

Otro Decreto Distrital que fortaleció la promoción y la animación a la lectura fue el Decreto Distrital 133 del 21 de abril de 2006 que hizo parte de los propósitos planteados por el Plan de Desarrollo de Bogotá “Bogotá Sin Indiferencia: un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”, que, en su eje social, pretendió articular las políticas culturales con énfasis en los sectores de menores ingresos y las localidades con mayores niveles de pobreza y vulnerabilidad.¹⁹

Pero sin duda, uno de los logros más grandes fue la generación del Plan Distrital de Lectura y Escritura liderado por la Secretaría de Educación, a través del cual se buscó fomentar la lectura y la escritura en los colegios de Bogotá. Fue enmarcado dentro del programa: Transformación Pedagógica de la Escuela y la Enseñanza del Plan Sectorial de Educación 2004-2008 “Bogotá una gran escuela” y apoyado por instituciones como: La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Cámara Colombiana del Libro, Fondo de Cultura Económica, Revista Internacional de Poesía Ulrika y redes de lectura y escritura. Pero también, entidades privadas como Fundalectura, Fundación Rafael Pombo, Asolectura y Cerlac promueven la lectura en Colombia.

Fundalectura, La Fundación para el Fomento de la Lectura, es una organización privada, sin ánimo de lucro, creada en 1990 con el propósito de hacer de Colombia un país para lectores, desde espacios como la familia y la escuela. El objetivo de Fundalectura es lograr el acceso de todos los colombianos a la cultura escrita. De la misma manera, la Fundación Rafael Pombo impulsa la lectura mediante la aplicación de talleres de lectura, de actividades lúdicas de poesía y cuentos en donde se tiene en

¹⁹ BIBLIORED. Red Capital de Bibliotecas Públicas.

cuenta la lectura como una práctica individual y social. Está ubicada en el Barrio la Candelaria en Bogotá.

Por último, están las entidades como Asolectura una entidad que reúne personas naturales y jurídicas comprometidas con la promoción y el desarrollo de la lectura y la escritura. Está asociada con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en su compromiso con la divulgación y el fortalecimiento de Libro al Viento a través de Clubes de Lectura.

En cuanto a CERLALC “Centro Regional para el Fomento de la Lectura en América Latina y el Caribe” es un organismo intergubernamental del ámbito iberoamericano bajo los auspicios de la UNESCO, que trabaja por el desarrollo y la integración de la región a través de la construcción de sociedades lectoras. Para ello orienta sus esfuerzos hacia la protección de la creación intelectual, el fomento de la producción y circulación del libro y la promoción de la lectura y la escritura. De la misma manera, coopera y da asistencia técnica a los países en la formulación y aplicación de políticas públicas, genera conocimiento, divulga información especializada, impulsa procesos de formación y promueve espacios de concertación.²⁰

Con los avances logrados se pretendió dar la mayor cobertura a todos los capitalinos y sus diferentes localidades; así mismo los colegios de alguna manera han recibido apoyo de las Bibliotecas Públicas y de la Secretaría de Educación. Tal es el caso del colegio Campestre Beth Shalom que ubicado en Guaymaral, Cundinamarca lleva un año construyendo una biblioteca escolar para otorgar un espacio para el aprovechamiento del tiempo libre, realización de refuerzo escolar y actividades lúdicas; hace falta diseñar programas estructurados con el propósito de aplicar un proyecto de promoción y animación a la lectura que se pueda vincular tanto en el escenario de la biblioteca y el aula de clase.

²⁰ <http://www.cerlalc.org/>

3.4 SITUACIÓN PROBLEMA

¿Cómo incentivar, animar y fortalecer de manera adecuada y eficaz la lecto escritura a los estudiantes de básica primaria pertenecientes al Colegio Aníbal Fernández de Soto de Bogotá?

SISTEMATIZACIÓN

- ¿Qué importancia tiene la animación y promoción lecto escritura en el proceso educativo de un estudiante del Colegio Aníbal Fernández de Soto de Bogotá?
- ¿Qué lineamientos y directrices se tienen en cuenta al momento de realizar un plan de trabajo de actividades y talleres dentro de la biblioteca del Colegio?
- ¿Qué acciones se están tomando para fortalecer el hábito de lectura y escritura dentro del plantel educativo?
- ¿Cómo se realiza el proceso y ejecución de un plan de trabajo para la promoción y animación lecto escritora dentro de la institución?
- ¿Cómo se determina el bajo interés o poca intervención en el proceso lecto escritor de los estudiantes de básica primaria del Colegio Aníbal Fernández de Soto de Bogotá?

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Diseñar un programa de promoción lectora que involucre actividades, donde se incentive el gusto por el proceso lector, a los alumnos de primaria del Colegio Aníbal Fernández de Soto de la ciudad de Bogotá.

4.2 Objetivos Específicos

- Elaborar un diagnóstico de la situación de la población con relación a la lectura, que permitiera identificar las debilidades y fortalezas, con el fin de elaborar el programa de promoción de lectura.
- Diseñar y elaborar el programa de promoción de lectura de acuerdo con la información recolectada en la comunidad, los estudios teóricos planteados por diferentes autores y las necesidades propias de la comunidad estudiada.
- Formular las estrategias de lectura que pudieran ser aplicadas dentro del programa de promoción de lectura a diseñar, a partir de la información arrojada por el diagnóstico realizado.

5. JUSTIFICACIÓN

Las bibliotecas escolares juegan un papel importante en la educación y preparación de un estudiante en cuanto a nivel académico y personal se refiere, por lo tanto, deben ser un pilar y eje principal para la institución educativa, deben ser parte de la formación y velar por estar en función a las actividades escolares realizadas por la misma.

El Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D de Bogotá demuestra gran interés por promover, animar y fortalecer el uso de los servicios de su Biblioteca, denotando la oportunidad e importancia de plantear, diseñar y ejecutar unos lineamientos que le permitan incentivar el uso de la lectura y la escritura por parte de toda la comunidad estudiantil, aprovechando de esta manera los recursos existentes en la biblioteca al máximo.

La importancia de promover, animar, fortalecer la lectura y escritura en estudiantes de grados primaria se denota en el transcurso de su formación académica, ya que por medio de ésta se logran establecer y crear valores de responsabilidad, amor e interés por la realización de actividades escolares desde una temprana edad para que a futuro sean estudiantes más propicios y dados a la investigación cultural y académica. La animación a la lectura es una parte fundamental e importante para la bibliotecología, archivística y gestión documental, ya que al lograr fortalecer la lecto escritura en todos los estudiantes desde temprana edad se logra crear una conciencia y sembrar una cultura más fuerte con el objetivo de que las bibliotecas no solo escolares, sino también a nivel público, cultural y social sean un pilar de conocimiento e información útil para el aprendizaje y progreso educativo de las personas.

En la bibliotecología, la archivística y la gestión documental se juega un rol importante para ejercer dicho fortalecimiento y poder llegar a promover la lectura y escritura en cada persona que así lo requiera y lo desee, ya que desde éstas áreas se cuenta con el conocimiento pertinente para poder estructurar planes de acción, actividades y ejercicios que desarrollen aún más dicha cultura, por medio de éstas se establecen una serie de parámetros y lineamientos que si se siguen puntual y eficazmente se puede llegar a cumplir dicho objetivo.

El trabajo de promoción y animación a la lectura se lleva a cabo en conjunto con entes de conocimiento e información (bibliotecas, centros de información) bien sea de carácter público o carácter privado y con la sociedad como tal, dicho trabajo también se realiza a nivel familiar, desde el hogar contando con la ayuda de padres y/o familiares,

inculcando desde edades tempranas el gusto y amor por la lecto escritura en los niños, dicho trabajo también es de suma importancia realizarlo en instituciones educativas, no solo al comienzo de la vida educativa si no por el contrario continuar con el proceso en todo el transcurso de la vida educativa de un estudiante y una persona.

Si se logra cumplir con dicho objetivo se puede llegar a contar con más personas amantes de la lectura, es muy importante no dejar de lado la ciencia y tecnología, ya que por medio de éstas también se puede acceder al conocimiento y a la lectura por medio de plataformas virtuales, las cuales se encuentran en auge y pleno crecimiento, el ideal es trabajar de mano con la tecnología y avanzar al ritmo al cual avanza la misma, ya que hoy en día podemos contar con libros en línea y gran parte de la información se encuentra almacenada en redes de información.

Debido a la importancia de la formación del bibliotecólogo en el campo de la promoción de la lectura, en el ámbito colombiano y latinoamericano, se presentan de manera concreta los resultados de la investigación “El Bibliotecólogo como Promotor de la Lectura y sus Bases Pedagógicas”. En primera instancia se parte de conceptos esenciales alrededor de la promoción de la lectura y su papel sociocultural, además de la importancia de la docencia y los conocimientos básicos que debe tener un bibliotecólogo promotor de la lectura en esta área.

6. MARCO DE REFERENCIA

6.1 MARCO TEÓRICO

La biblioteca puede ser definida como “una colección organizada de libros, publicaciones periódicas y otros documentos cualesquiera, en especial gráficos y audiovisuales, así como los servicios del personal que facilite a los usuarios la

utilización de estos documentos, con fines informativos, de investigación, de educación o recreativos”.²¹

Al momento de definir una biblioteca no debe ser considerada únicamente por su colección y/o material bibliográfico, también debe tomarse en consideración su capacidad para difundir el conocimiento que esta alberga, demostrando la capacidad que tiene de cubrir una comunidad de usuarios con necesidades específicas y altamente variadas.

Si la biblioteca se considera como una empresa u organización, su éxito radica en contar con una planificación estratégica, estudios de mercado, promoción, publicidad y manejo de imagen corporativa, el servicio al cliente, el adecuado y eficaz manejo de las relaciones públicas, el establecimiento de planes para el mercadeo, motivación al personal, uso adecuado y explotación de las nuevas tecnologías de la información, todo esto a fin de promover el acceso real hacia el conocimiento. “La biblioteca escolar es un espacio educativo de documentación, información y formación, organizado centralizadamente e integrado por recursos bibliográficos, documentales y multimedia, que se ponen a disposición de toda la comunidad escolar”.²²

Como lo menciona el autor José García Guerrero la biblioteca debe observarse y tomarse como un pilar de conocimiento en la cual se alberga demasiada información la cual es de suma importancia para toda clase de personas y más aún dentro de un plantel educativo como tal, la biblioteca escolar no solo es un punto de encuentro para estudiantes si no también un punto de acopio de información, es un eje y pilar muy importante para el conocimiento en general.

La misión de las bibliotecas escolares es ofrecer servicios de aprendizaje, libros y otros medios que le permitan a todos los miembros de la comunidad estudiantil, establecer un pensamiento crítico y que logren aprender a utilizar la información de una manera eficaz e idónea. La biblioteca escolar es un componente fundamental para el proceso

²¹ GARCÍA, Juan. Función social de la biblioteca y el bibliotecario.

²² GARCÍA, Guerrero H. Concepto y funciones de la biblioteca escolar.

educativo, cuyo eje principal es el de ofrecer y proveer de libros, recursos y servicios de aprendizaje a una comunidad educativa para que dichas personas cuenten con unas bases para poder hacer uso de la información de una manera más acertada, para poder llegar a cumplir estos puntos a cabalidad se debe llevar a cabo un buen trabajo de promoción y animación de la lectura.

Todo el personal de la biblioteca tiene como objetivo ayudar al plantel educativo a hacer un uso adecuado de la información, material bibliográfico y recursos, al llevar a cabo un trabajo mancomunado por parte del personal de la biblioteca (Bibliotecólogos o bibliotecarios) y los docentes, los estudiantes logran obtener un nivel más alto de adquisición de conocimiento, solución de conflictos, lectura, escritura, habilidades tecnológicas de información y comunicación.

Se pueden identificar dos niveles de servicio en una biblioteca: los servicios básicos y los de valor agregado. Un servicio básico es el de lectura, otro servicio, es el de referencia, mediante el cual el bibliotecólogo o el bibliotecario dan respuesta a preguntas concretas o dudas de un usuario determinado; el producto de esta transacción es la respuesta hallada. Servicios con mayor valor agregado son los de difusión selectiva de información, búsqueda bibliográfica, entre otros; se trata de servicios más personalizado, búsqueda y recuperación de información en bases de datos determinadas para cada tipo de usuario.

En un sistema de información de una biblioteca existen dos componentes principales: la información como tal y el usuario de la misma. La información debe responder a todas aquellas necesidades que un usuario presente y requiera. En torno a esta relación se agregan los elementos que mejoren esa relación y dentro de ellos están los servicios de información, la clasificación y las herramientas tecnológicas. Las necesidades de información dependen del campo de investigación y varía de una disciplina a otra. Sin embargo, es de especial relevancia para este trabajo la definición específica que se plantea acerca de las Bibliotecas escolares, reconocidas como un espacio donde se realizan acciones tendientes a crear ambientes de aprendizaje, que le permita a la

escuela desarrollar procesos de construcción de conocimiento, democratizar el acceso a la información, formar hábitos de lectura y escritura y preparar a los niños, niñas y jóvenes en la investigación y el aprendizaje autónomo.

La biblioteca escolar ofrece servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que permiten a todos los miembros de la comunidad escolar forjarse un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación. Las bibliotecas escolares están conectadas con la vasta red de bibliotecas e información, de acuerdo con los principios del Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública. Este manifiesto establece que la biblioteca escolar es un componente esencial del proceso educativo, cuya misión central es proporcionar libros, recursos y servicios de aprendizaje que ayuden a todos los miembros de la comunidad educativa a pensar con sentido crítico y a utilizar eficazmente la información, presentada en una multiplicidad de formatos y medios.²³

Dentro de las funciones y servicios de las bibliotecas escolares se observan y destacan los siguientes:

- Fomentar y desarrollar en niños, niñas y jóvenes el gusto por la lectura, el goce del aprendizaje y el uso de las bibliotecas.
- Apoyar y enriquecer las metas educativas trazadas en el PEI de cada una de las escuelas y colegios.
- Apoyar a toda la comunidad educativa en el ejercicio de habilidades de búsqueda, evaluación y empleo de información presentada en cualquier soporte, formato o medio de transmisión.
- Brindar el debido apoyo y soporte a toda la comunidad educativa en el ejercicio de habilidades de búsqueda, evaluación y empleo de información presentada en cualquier soporte o formato.

²³ UNESCO. Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Escolar.

De acuerdo con el fomento de la lectura y escritura en las escuelas y colegios, la Secretaría de Educación del Distrito tiene un plan definido como un conjunto de estrategias que buscan fomentar la lectura y la escritura en los niños, niñas y jóvenes de los colegios de la ciudad, dentro del programa Transformación Pedagógica de la Escuela y la Enseñanza.²⁴

El personal de la biblioteca ayuda a utilizar los libros y otras fuentes de información, desde los relatos literarios hasta los documentos plasmados en todo tipo de soportes (impresos, electrónicos u otros) y los cuales son accesibles de manera presencial o a distancia, dichos materiales complementan y enriquecen los libros de texto, así como los materiales y métodos pedagógicos. Se ha demostrado que, cuando los bibliotecólogos y los docentes trabajan mancomunadamente, los estudiantes y el plantel educativo logran alcanzar niveles más altos de conocimiento, lectura, aprendizaje, solución de problemas y competencias en materia de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

El usuario es un elemento fundamental de todos los sistemas de información, cuyas actividades no tienen otra justificación que permitir la transferencia de la información entre dos o más interlocutores más o menos alejados en el tiempo y en el espacio. El usuario de la información puede ser un individuo, un grupo, una institución. Por largo tiempo, el estudio de necesidades de información ha sido reconocido como uno de los factores más importantes en el diseño de servicios de información.

Los sistemas de información toman al usuario como su razón de existencia (principio y fin). Pero esto muchas veces sólo pretende justificar la actividad profesional ya que en la mayoría de los casos no se cuenta con estudios de usuarios que analicen las características y necesidades informativas de éstos y fundamentalmente el diseño, organización y evolución de los servicios.

La importancia de las bibliotecas escolares crece con rapidez en un país donde los niveles de lectura son sumamente bajos. “Para 2001, Fundalectura aseguraba que el

²⁴ Secretaria de Educación Distrital.

promedio de lectura de los colombianos era de 2.4 libros al año, con una concentración del setenta por ciento de los lectores en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Aunque estas cifras no han sido actualizadas, una encuesta llevada a cabo por el Ministerio de Cultura con el apoyo de Fundalectura, en 2006, arrojó datos en los que se refleja un bajo crecimiento de los hábitos de lectura en los colombianos, en los que el promedio de aumento para actividades como lectura de revistas y periódicos fue de apenas en un 1%, mientras que el número promedio de libros leídos se redujo.²⁵

Un colegio sin biblioteca escolar es como si no contará con espacios de esparcimiento como canchas, patios o auditorios. Forma parte de la vida educativa, no porque leer sea la única manera de adquirir conocimiento, sino porque es una de las maneras más enriquecedoras y agradables de hacerlo. Se han realizado investigaciones las cuales dicen que uno de los factores del incremento en el rendimiento académico es el acceso a materiales de lectura de buena calidad, a través de mediadores que sepan impulsar el uso y aprovechamiento de los libros y/o material dispuesto para tal fin.

Una biblioteca escolar se diferencia de una pública, en que la biblioteca escolar está situada dentro de una institución que cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (PEI), tiene una población determinada, tiempos fraccionados y contenidos de desarrollo totalmente determinados por los currículos. Además, se debe evaluar el trabajo, se articulan acciones con el currículo y se está sujeto a los horarios y a las normas de disciplina de la escuela. Existe una total conexión con el aula y el resto del plantel educativo y docente. Contrario a una biblioteca pública que atiende y recibe a toda clase de personas, para toda clase de propósitos y necesidades de información.

LA LECTURA Hasta hace poco la lectura fue considerada por muchos como la mera decodificación de las palabras y del abecedario en sí, el éxito lector radicaba en tener la capacidad para descifrar las letras unidas que conformaban palabras de algún escrito y poder adquirir algún conocimiento; por años la escuela se encargó de ello sin percatarse que la lectura es más que esto.

²⁵ VENEGAS Fonseca, María Clemencia. Las bibliotecas escolares, un espacio para aprender y divertirse.

En el mundo actual el individuo se encuentra rodeado de información contenida en diferentes soportes que se hace necesaria leer para poder sobrevivir en él. Francisco Cajiao menciona que —Por todas partes hay pequeñas palabras, mensajes inconexos, dibujos y nombres sin significados que es necesario asociar con cosas que si tienen sentido.²⁶ Considerando así, que el verdadero trabajo del lector es saber desenvolverse en una sociedad de información como la actual, sin importar su soporte, el individuo debe estar en la capacidad de obtener la información, seleccionarla, procesarla y utilizarla; actividades que van mucho más allá de la precaria definición dada a la lectura como una simple actividad de decodificación de palabras. Esta perspectiva sugiere que la lectura es un proceso humano que permite interpretar el mundo exterior - Cajiao señala que —Leer no es más que una forma humana de habitar el mundo [...]”.²⁷ Sin que el requisito ineludible sea el conocimiento y desciframiento de los signos del alfabeto fonético.

Frente a la actividad de decodificación, la lectura es una actividad de conocimientos en la que se conjugan el dominio global de destrezas y habilidades lingüísticas, conocimientos enciclopédicos, lingüísticos, paralingüísticos, metatextuales e intertextuales y la misma experiencia extralingüística que posea el lector, es decir en donde se conjugan todas las habilidades comunicativas y cognitivas que posee el lector.

De acuerdo a Kepa Osoro²⁸ cuando se quiere definir el concepto de lectura se deben tener en cuenta dos facetas: La utilitarista y práctica y la intimista, transgresora y catártica. Se puede observar a la lectura como una puerta de acceso al conocimiento y la información; pero también se debe hablar de la lectura como fuente directa de placer y enriquecimiento personal, en el plano de las emociones, la recreación imaginativa y la divergencia intelectual respectivamente.

²⁶ COLOMBIA. Alcaldía Mayor de Bogotá.

²⁷ OSORO KEPA. La animación a la lectura: Reflexiones y perspectivas.

²⁸ OSORO KEPA. La animación a la lectura: Reflexiones y perspectivas.

La faceta utilitarista y práctica es aquella que enseña la capacidad que tiene la lectura de entregar información y conocimiento acerca de un tema determinado, que amplía el conocimiento e interpretación del mundo del lector. Juan Deval cita en su artículo “Del amor a la lectura y sus provechos”²⁹ a Philip Gough y Sebastián Wren autores de *Constructing meaning: The role of decoding* - quienes afirman que —el lector que se coloca ante una página impresa lo único que tiene ante sí son manchas de tinta seca y por tanto, lo que pueda sacarse de esas manchas, el significado, debe surgir de la mente del lector afirmación que Deval complementa diciendo que lo que el lector puede extraer o interpretar del texto, lo realiza a partir de los conocimientos previos que y que éste tiende a ampliarse en la medida que el proceso lector tenga menor o mayor presencia en la vida del individuo.

Entonces se considera que en la lectura el sujeto tiene que realizar un trabajo intelectual considerable, que depende de la dificultad del texto, pero que resulta extremadamente beneficioso para desarrollar la capacidad de pensar, ya que la demanda cognitiva que exige un texto con contenido científico o filosófico entre otros, no es comparable con contenidos menos densos. En la psicolingüística se utiliza el término de estructura cognitivall a lo dicho por Philip Gough y Sebastián Wren, al mundo interior, bagaje o experiencia de vida, que consiste en los conocimientos previos del lector o a los esquemas de conocimiento o bloques de conceptos organizados y almacenados a largo plazo, que le permite asociar lo que lee con información que anteriormente fue almacenada en su cerebro, que no actúa de manera pasiva sino que se activa de manera dinámica y consistente en el proceso lector.

Desde la perspectiva intimista que define Osoro, se tiene en cuenta el placer que produce el leer, los sentimientos, emociones y conductas que son transformadas en un individuo a partir de la lectura, el desarrollo que se logra en la imaginación y la creatividad y el acompañamiento psicológico y afectivo, que puede sentir un lector cuando encuentra que un personaje vive las mismas situaciones que él vive o mejor

²⁹ DELVAL JUAN. Del amor a la lectura y sus provechos.

aun cuando descubre que aquel personaje tiene la vida que sueña y vive lo que él quisiera vivir.

Así desde esta óptica la lectura resulta ser una cápsula del tiempo o una fuente de los deseos, a través de la cual pueden cumplirse y vivirse muchos de los sueños, sentimientos y emociones que posee cada lector.

Complementando lo anterior Michéle Petit considera que la lectura además de permitir un desarrollo en la imaginación, también permite encontrar respuesta a cuestionamientos internos mediante las vivencias de los personajes, algo que se definiría como un acompañamiento psicológico, comentando que “Desde muy jóvenes, los niños interrogan a los libros [...], buscando entre ellos lo que estará secretamente en contacto directo con sus propias preguntas, lo que podrá brindarles una versión personal de sus dramas íntimos o de las catástrofes en que se encuentran atrapados”.³⁰

En efecto esta afirmación indica que con la creación de un espacio dedicado a la lectura el lector, en este caso los niños, no solamente se alejarían de la problemática diaria que viven en sus hogares, escuela y entorno en general, sino que también al encontrar personajes y autores con sus mismas emociones e interrogantes internos, pueden sentir un acompañamiento emocional y respuestas a sus preguntas internas. A continuación, se cita el ejemplo que Petit menciona al respecto en su artículo: Pero ¿y que buscan nuestros niños en sus libros?:

[...] poco después del atentado en Nueva York, mi ahijada de cinco años hurgó en mi biblioteca y sacó un Tintín [...]. Escogió uno: Tintín en el país del oro negro [...] todo el tiempo se habla de atentados, explosiones, riesgos de guerra inminente en el Medio Oriente, tráfico de armas, conflicto en torno al petróleo, etcétera. Pues me dijo con tono decidido: “Listo, quiero que me cuentes y que me expliques eso.”³¹

³⁰ PETIT, Michéle. Pero ¿y qué buscan nuestros niños en sus libros?

³¹ *Ibíd.*, p. 27- 28.

De acuerdo a su experiencia, la lectura de este libro permitió que su ahijada elaborara su propia versión de unos acontecimientos que ella sentía preocupaban enormemente a los adultos, es decir que en esta ocasión la lectura realizó una suplantación de la personalidad de la niña, al sentirse identificada con las vivencias de Tintín y a su vez permitió dar respuesta a su interrogante interno.

Para finalizar el concepto de diferentes autores sobre la faceta intimista de la lectura, puede concluirse que la lectura es un proceso íntimo, es decir algo personal que se logra con el perfecto entendimiento entre el libro y lector, sólo de esta manera el texto logrará transformar al lector a través de encuentros con personajes y mundos desconocidos, por ello María Elvira Charria expresa que la lectura en lo íntimo es la búsqueda de encuentros personales del lector con el texto, con los personajes, los paisajes literarios, es decir que la lectura permite al lector sentirse en compañía con otros ya sea con el mismo autor, personajes y diferentes lectores ubicados en distintos tiempos y lugares.

Desde lo utilitarista e intimista de la lectura, puede decirse que la lectura es un proceso que va más allá del conocimiento y desciframiento de grafemas para ser posteriormente traducidos en fonemas, que es un proceso mental que por su naturaleza sugiere una capacidad cognitiva por parte del lector que le permite al individuo adquirir información para generar conocimiento, pero que además se puede definir como una herramienta que posibilita el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la expresión de emociones y sentimientos.

En resumen, la lectura es un proceso que permite la transformación del individuo a partir del conocimiento que adquiere, una experiencia íntima suscitando pensamientos, sentimientos e imaginación que también enriquecen al individuo, permitiendo un doble enriquecimiento: El cognitivo y el emocional.

La lectura sin duda es así como lo define el filósofo y escritor Fernando Savater en su libro: "La infancia recuperada": "La lectura es la llave que nos abre un mundo infinito de

fantasías que nos transportan a mundos posibles en que no solo aprendemos sobre la vida, sino que nos estimula a pensar”³²

La enseñanza de la lectura y la escritura. El método de aprendizaje que ha sido utilizado es el fonético o fónico, que se basa en la asociación del sonido con la letra. El desarrollo de dicho método comienza con las letras, posteriormente se conforman sílabas, palabras, frases y oraciones, finalizando con la significación. De este modo el aprendizaje de la lectura y la escritura se convierte en un proceso que se limita a la decodificación del alfabeto y sus sonidos.

Posteriormente este método de aprendizaje fue evolucionando y en los años 80`s se hablaba del método que utiliza la función globalizadora de la mente del niño, es decir del conjunto de palabras que expresan una idea y van al símbolo.

Los aportes de la psicología infantil han hecho posible que el aprendizaje este de acuerdo con el desarrollo mental del niño. En los colegios y jardines se conoce como pre-escritura y pre-lectura, que consiste en la realización de ejercicios en formas de juegos que acercan paulatinamente a los niños al aprendizaje de la lectura.

A continuación, se mencionan otros métodos utilizados para su aprendizaje además del método fónico:

- El método global: El proceso de aprendizaje se inicia con una frase u oración, y continúa con las palabras de la frase sin llegar a dividir las en sílabas.
- El método para leer por imágenes: El proceso de aprendizaje comienza por imágenes, las cuales se relacionan, primero con las vocales y luego con las sílabas; sobre esta base se pasa a la formación de palabras y frases.

³² SAVATER, Fernando, La Infancia recuperada, Madrid: Taurus, 1994. Citado por: DEVAL, Juan. Del amor a la lectura y sus provechos. La lectura en España informe 2002. Madrid: 2002. p. 223-243

- El método de palabra generadora: Empieza con un proceso de reflexión y discusión sobre temas de la vida cotidiana. Se escoge un tema y se selecciona la palabra que lo abarque; esta palabra se descompone en sílabas; con el uso de las vocales y las consonantes, se forman las familias silábicas y se generan más palabras, así como frases y oraciones.

Tanto la lectura como la escritura han sido tratadas de un modo mecánico, la lectura como decodificación del lenguaje de los signos y la escritura como una transcripción literal de los mensajes orales. Como consecuencia de este tipo de enseñanza obligatoria y mecánica se han obtenido generaciones que no leen autónomamente, que pasan por la vida reconociendo letras y palabras, pero sin comprender, interpretar y mucho menos inferir lo que leen.

LA PROMOCIÓN DE LECTURA

Es definida por Víctor Fowler Calzada, como la "acción que busca la correspondencia óptima entre los participantes en la cadena lector-libro-lectura", además añade que "se traduce en acciones [...], dentro de un diseño general [...]; es en este diseño donde las secuencias adquieren un significado según los objetivos trazados de inicio y que, además, se revisan continuamente".³³

Desde este punto de vista la promoción de lectura es concebida como un conjunto de estrategias determinadas en el tiempo con el fin de lograr un acercamiento entre estos tres elementos: lector-libro-lectura. Además, resulta importante que resalte que es un conjunto de estrategias que deben ser revisadas continuamente, lo que sugiere que la promoción de lectura se encuentra enmarcada dentro de un programa y como tal debe aplicársele un seguimiento que haga posible medir los resultados alcanzados y verificar la consecución de los objetivos trazados.

Hoy en día se escucha frecuentemente el concepto de Promoción de lectura, entre educadores, bibliotecarios, psicopedagogos y demás profesionales interesados en crear

³³ DUARTE GONZALEZ, Maribel. Entrevista a Víctor Fowler Calzada.

sociedades lectoras. Sin embargo, resulta interesante conocer en ¿Dónde tiene sus inicios un tema tan de moda e importante como lo es la promoción de lectura? Desde una perspectiva española Teresa Colomer en su artículo ¿Quién promociona la lectura?, realiza de manera breve una reseña histórica sobre la promoción de lectura que inicia con la invención de la escritura y finaliza con las nuevas tendencias de promoción de lectura en el mundo occidental:

Hablar de promoción de la lectura implica pensar que dominar el lenguaje escrito es algo importante en nuestro mundo actual. La lectura es ni más ni menos un invento de la humanidad que se ha mostrado enormemente productivo”³⁴, su punto de vista una de las formas en que el ser humano se adaptó al mundo y buscó perpetuarse en el tiempo ha sido a través del lenguaje escrito, ya que le permite tratar al lenguaje como un objeto que puede ser llevado a otro lugar, mostrarlo a otras personas o verlo cuantas veces queramos, para poder gozar o pensar sobre él detenidamente. Así el lenguaje escrito permitió la existencia de una memoria colectiva.

Tras su invención se hizo evidente la necesidad de crear una institución que se encargará de difundir a cierta parte de la población aquel lenguaje escrito; de manera que se instituyó la escuela dirigida inicialmente a la población que constituía la élite de la sociedad occidental. Las personas iban a la escuela con el fin de “aprender de letra” en donde se les enseñaba a descifrar el escrito y adquirir conocimiento a través del contacto con los textos.

Luego en la época de la industrialización en el siglo XVIII el concepto de saber leer y escribir era algo asociado con el ocio y el ámbito de las relaciones sociales, el ser una persona letrada era sinónimo de virtud y clase: “Durante siglos, la escuela se encargó de enseñar el código escrito, la traducción de los clásicos griegos y latinos, y la retórica de la composición de los discursos profesionales”³⁵

³⁴ COLOMER Teresa. ¿Quién promociona la lectura? En: Encuentro de promotores de lectura (1o.: 2003: México). Ponencia en el marco de la XVII Feria Internacional del Libro en Guadalajara.

³⁵ *Ibíd.*, p. 1

Pero el concepto de la promoción, en el sentido de despertar el deseo de leer, crear hábitos lectores o llevar a la construcción de una cultura letrada más amplia y constante, se daba en las familias de estratos altos que tenían acceso a las obras y no propiamente en la escuela sino en las bibliotecas familiares, las bibliotecas del Estado u otras instituciones dedicadas a conservar los libros.

Es así como en el siglo XIX el concepto de educación fue relacionándose con el esfuerzo de cada individuo por adquirir esa capacidad y con el éxito económico como consecuencia de la información y la educación adquirida, comenzó a existir una correlación entre la educación y el fracaso social, ya que solo era fracasado aquel que era responsable de su falta de educación.

Al hacerse evidente la necesidad de leer para poder progresar se dio inicio a las escuelas y bibliotecas, gratuitas y accesibles, en donde se visualizó el acceso a la información y a la lectura como un agente igualador entre los humanos. A través de la escuela pública se logró la lectura en voz alta de los textos clásicos de los cuales anteriormente las pequeñas minorías podían disfrutar o se instalaron pequeños armarios destinados al préstamo de libros. Y es en ese momento “con las masas campesinas, mineras y obreras sentadas en las aulas, empezó propiamente la tarea de promoción de la lectura como actividad social. Saber leer pertenecía ya a todos los sectores sociales”.³⁶

En este tiempo comenzaron a generarse dos conceptos sobre la lectura; la definición escolar que se basa en una lectura intensiva, prescriptiva y guiada hacia una mayor profundidad interpretativa o erudita, y la definición moderna de la lectura como una práctica extensiva, libre y según las distintas finalidades de cada ciudadano; definición en la que los bibliotecólogos han sido los pioneros logrando transformar los archivos en bibliotecas públicas, abriéndose al préstamo y literalmente, convirtiendo las protectoras vitrinas en anaqueles directamente accesibles a los lectores. Así, en la primera mitad

³⁶ *Ibíd.*, p. 1

del siglo XX, las bibliotecas pasaron a ser un agente fundamental de la promoción de la lectura.

Sin embargo, estos dos conceptos en la segunda mitad del siglo XX se hicieron similares y dependientes uno del otro es decir que el promocionar y enseñar la lectura necesitaba de las labores escolares y según Colomer en la actualidad la promoción de la lectura viene marcada por varios fenómenos de los que señala tres:

- Capacidad y dominio del escrito: Las sociedades actuales se encuentran obligadas a proporcionar las herramientas a sus ciudadanos para poder asimilar y utilizar toda la información que hay a su alrededor, y dentro de esta inversión se debe contemplar al personal capacitado en promoción de la lectura, colocándolo en las políticas de cultura y planes gubernamentales que buscan disminuir el nivel de analfabetismo en cada país.
- La formación permanente: La sociedad moderna exige la adquisición y actualización permanente de información, las personas están obligadas a formarse constantemente y a certificar dicho conocimiento a través de títulos o certificados, pero además de ello esta sociedad debe incluir dentro de esta formación a inmigrantes, discapacitados, o sobre el uso de las nuevas tecnologías, lo que hace que la promoción de la lectura vaya mucho más allá del ámbito escolar tradicional.
- Las sociedades de masas y de consumo: La actual sociedad busca consumir información ya sea en familia, comprando y consumiendo libros, libros en Internet, asistiendo a cursos de escritura, poesía, en la escuela y la biblioteca pública, lo que hace que estos nuevos espacios requieran de distintos tipos de promotores de lectura.

Desde una óptica nacional, la bibliotecóloga colombiana Julialba Hurtado en 1981 en su libro: *La biblioteca y la promoción de lectura*, realiza cuestionamientos tales como: ¿Cómo influye la lectura en la vida del individuo?, ¿Por qué debe realizarse la promoción de lectura? y ¿Por qué debe realizar la biblioteca esta labor?

Hurtado proporcionando conceptos desde su punto de vista profesional y práctico, explicando que la lectura actúa directamente en la formación, instrucción, información, documentación, actualización y recreación del individuo, y que en ello radica la importancia de la promoción de lectura en la comunidad. La formación e instrucción se da en la medida que el material se encuentre a disposición del individuo, le permita adquirir, complementar y renovar el conocimiento que posee. La lectura es necesaria para la vida cotidiana de todo ser que hace parte de la sociedad y no únicamente para aquellos que tienen un nivel sociocultural más elevado que otros.

Es así que tanto el hombre de negocios que con base en la lectura de una revista económica, se actualiza sobre la realidad financiera y toma decisiones, como el maestro y catedrático que dicta las clases con conocimientos frescos, adquiridos a través de fuentes de información que actualizan sus conocimientos y como el conductor de transporte público o un propietario de un vehículo particular que consulta la lista del pico y placa* en una publicación periódica para evitar una infracción, necesitan de la lectura y más aún que les sea garantizado el acceso a la información y al conocimiento. Esta sin duda es la democracia y la no exclusión que permite la promoción de lectura.

La recreación del individuo es la otra actuación o influencia de la lectura que plantea Hurtado, quien afirma lo siguiente: “La lectura no es solo la más sana de las recreaciones, sino que con el deporte puede llegar a constituir el medio más eficaz para preservar a la juventud del ocio y del vicio, si se llega a fomentar de forma tal que logre conquistar la voluntad de los jóvenes”³⁷

Sin embargo, la lectura no es definida en la mayoría de los casos por la juventud ni por la niñez, como algo tan divertido como lo es el deporte, esto sin duda debido a los

³⁷ HURTADO, Julialba. *La biblioteca y la promoción de la lectura*.

métodos de enseñanza anteriormente mencionados, métodos impositivos y las similitudes realizadas entre la biblioteca y un cuarto sobrio, frío, en donde definitivamente estaba prohibido leer lo que se quería, el hablar y opinar cuando se quería e incluso el jugar, crear y recrear la lectura realizada. No obstante, cierra su comentario con la siguiente frase: “[...] si se llega a fomentar de forma tal que logre conquistar la voluntad de los jóvenes [...]”³⁸ proponiendo hacer de la lectura y del lugar que la promueve algo acogedor, dinámico, atractivo, todo lo inverso al antiguo concepto de la lectura y las bibliotecas.

Por otra parte, Hurtado considera que la biblioteca debe realizar promoción de lectura, porque es una institución dinámica no estática, cuya prioridad es el usuario y la creación de lectores, por ello debe estar en continuo mejoramiento y creación de servicios y productos para la comunidad a la cual se dirige. A su vez invita a los bibliotecólogos a comprometerse seriamente con la promoción de la lectura, dejando a un lado el papel de “custodios de libros” y perfilarse como agentes sociales de cambio, lo que involucra taxativamente a la promoción de lectura como una intervención social.

Sin duda la labor del bibliotecólogo y en sí misma la promoción de lectura debe pasar de ser consideradas como un mero planteamiento sociológico y pasar a ser una acción de intervención sociológica, porque la intervención requiere un accionar, mientras que la idea puede o no llevarse a cabo.

La promoción de lectura es definida por los Bibliotecólogos colombianos Didier Álvarez y Edilma Naranjo como:

[...] La promoción de lectura debe entenderse como un **trabajo de intervención sociocultural** que busca impulsar la reflexión, revalorización, transformación y construcción de nuevos sentidos, idearios y prácticas lectoras, para así generar cambios en las personas, en sus contextos y en sus interacciones. [...] intenta fortalecer

³⁸Ibíd., p. 19

a los lectores como actores sociales para que sean capaces de afrontar los retos vitales, sociales, culturales, políticos y económicos.³⁹

Estos autores presentan un concepto que centra a la promoción de lectura **en el objetivo social** que persigue, mostrando su lado cultural, al dirigir al usuario hacia la creación de conceptos propios sobre su vida personal y sobre su entorno.

Para el Equipo del Departamento de Cultura y Bibliotecas de Comfenalco Antioquia, la promoción de lectura “Es en sí misma la macro acción con la cual un país, una comunidad, una institución o individuo contribuyen a formar una sociedad lectora. Por ello, es una idea genérica y múltiple que cobije cualquier acción que cree un vínculo permanente, productivo y cotidiano entre el individuo / comunidad y la palabra escrita”⁴⁰. Es de observar que las anteriores definiciones tienen como constante el término: Sociedad, refiriéndose a aquella para la cual se realizan macro acciones que buscan garantizar el acceso al conocimiento y a la lectura; esa misma sociedad de la cual el bibliotecólogo brota como agente social que trabaja por el desarrollo de la comunidad, por medio de la promoción y acercamiento entre la trilogía lectura/material de lectura/ individuos.

Por otra parte, la promoción de lectura debe contribuir al ensanchamiento del espacio íntimo, del espacio poético, que existe en el lector y que es producto de la literatura que él ha conocido. Graciela Montes denominó a este lugar “*La frontera indómita*”⁴¹ como el lugar en donde debe ser depositada la literatura, ubicado entre el no yo y el propio yo del individuo, es decir que entre sus propias emociones y necesidades personales y lo que el mundo exterior brinda o exige al individuo. Como el lugar en donde debe ser depositada la literatura, ubicado entre el no yo y el propio yo del individuo, es decir que entre sus propias emociones y necesidades personales y lo que el mundo exterior brinda o exige al individuo.

³⁹ALVAREZ ZAPATA, Didier y NARANJO VÉLEZ, Edilma. La Animación a la lectura: Manual de acción y reflexión. Medellín: Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología.

⁴⁰ YEPES OSORIO, Luis Bernardo. No soy un gángster, soy un promotor de lectura y otros textos.

⁴¹ MONTES, Graciela. La frontera indómita: Entorno a la construcción y defensa del espacio poético.

Según Montes este espacio puede ensancharse o no dependiendo de la forma en que la lectura haya sido aprendida. De este modo la promoción de lectura logra con sus programas y actividades que este espacio se ensanche y no se constriña, para lo que tendrá que hacer frente a lo que denomina los tres “fantasmas” de la lectura:

- La escolarización se refiere a las interpretaciones y análisis a los que son forzados los estudiantes en el colegio luego de leer un libro. Con él no existe una lectura libre sino impositiva, que también implica el realizar trabajos de comprensión lectora, ensayos y resúmenes, por lo que el amor por la lectura puede verse entorpecido en los estudiantes.
- La frivolidad que, sin querer, la literatura lleva consigo gracias a la labor de muchos profesionales y padres de familia involucrados en su enseñanza. La literatura fue desligada totalmente del placer que producía y en cambio fue enmarcada en un estilo sobrio, frívolo, sin libertad, sin diversión.
- Como último el fantasma del mercadeo editorial, aquel en donde la literatura es una fuente de ingreso monetario, dejando a un lado el motivar a la lectura y el crear sociedades lectoras.

Animación a la lectura. El equipo de trabajo de Comfenalco Antioquía la define como “cualquier acción dirigida a crear un vínculo entre un material de lectura y un individuo / grupo. Para ello se requiere indispensablemente de la lectura silenciosa, la lectura en voz alta o la narración. En ella pueden o no estar involucrados otros elementos, como por ejemplo algunos medios didácticos”⁴² De este modo la promoción de lectura está compuesta por un conjunto de estrategias de intervención social de las cuales la más recurrida es la animación a la lectura. Pero entonces ¿Cómo deben entenderse estos dos conceptos? La promoción de lectura debe entenderse como un trabajo de intervención social, cultural y político que busca, principalmente la reflexión, revalorización, transformación y construcción de nuevos sentidos y prácticas de lectura, para generar cambios en las personas, en sus contextos e interacciones. Por su parte la animación a la lectura debe entenderse como uno de los principales anzuelos o

⁴² YEPES OSORIO. Op. Cit., p. 38

estrategias con las que cuenta la promoción de lectura para acercar a la lectura a la comunidad.

Promotor de lectura. Para Luis Fernando Yepes el promotor de lectura es el buscador de lectores del cual existen tres grupos:

- Los empíricos quienes han basado su accionar en la práctica.
- Los académicos cuya preocupación es la generación de un cuerpo teórico sobre el tema.

Los que iniciaron empírica o académicamente, contribuyendo al mejoramiento de la práctica y a la construcción del fundamento teórico de la promoción de la lectura. Estos se definen como promotores de lectura, ya que su labor va mucho más allá de lograr el acercamiento de la comunidad a la lectura, sino que también involucra la gestión de recursos y desarrollo de proyectos.

Los conceptos gestión y desarrollo hacen amplia la responsabilidad y las características de un promotor de lectura, el concepto de gestión es sinónimo de administración lo que implica que el promotor debe tener características administrativas, que le permitan definir objetivos, cumplirlos y realizarle seguimiento. Por otra parte, el concepto de desarrollo implica tener capacidad de transformar y optimizar los recursos que posea, generación de planes y programas que permitan obtener los objetivos propuestos.

Mediador de lectura. Por último y no por ello menos importante dentro del tema de promoción de lectura se encuentra el concepto de mediador de lectura, como parte del rol del bibliotecólogo encargado de realizar dicha promoción. La palabra mediador es sinónimo de facilitador o intermediario en este caso, el bibliotecólogo actúa como el facilitador que tiene el deber de transmitir la pasión por leer a su comunidad.

Lo interesante del tema es que esto implica que el bibliotecólogo que tenga esta responsabilidad, debe ser primero un lector para que pueda entonces replicar en la

comunidad su amor por la lectura. María Clemencia Venegas en su artículo: Medidores de lectura en la biblioteca escolar: de la teoría a la práctica, comenta que al igual que el docente enseña a través del ejemplo y la práctica, el bibliotecólogo debe enseñar el amor a la lectura con su propio ejemplo.

LA LUDOTECA Etimológicamente el término ludoteca proviene de las raíces griegas Ludos que significa juego y Teca que significa espacio, es decir que es un espacio destinado para el juego, especialmente dirigido a niños y adolescentes, pero que también puede involucrar a los adultos; que busca acercar el juego a la comunidad e incentivar la imaginación y la creatividad.

Su presencia en la comunidad contribuye al aprovechamiento del tiempo libre, creando espacios que hacen posible mejorar aspectos de la realidad que viven, en especial la población infantil y adolescente. Algunos de estos aspectos son:

- El poco tiempo que tienen los padres para el cuidado de sus hijos.
- La inseguridad que presentan las calles, impide que los niños jueguen tranquilamente en ellas.
- Familias con bajos ingresos económicos, lo que genera niños socialmente carentes para adquirir materiales lúdicos. Según estadísticas de la UNICEF y la ONU en América Latina existen millones de niños privados de vivir su infancia a causa de la pobreza y los pocos espacios lúdicos de sus países.⁴³
- Dificultades en la convivencia familiar, escolar y en general en sociedad.
- Diversas formas de agresión, maltrato y violencia con la infancia.
- Divulgación a través de medios masivos de comunicación como radio, prensa, televisión e internet de violencia generalizada e imágenes con alto nivel sexual.

Raimundo Dinello miembro de la Federación Latinoamericana de Ludotecas FLALU, propone un concepto bastante amplio con el que pretende mostrar todo lo que involucra la definición del concepto de ludoteca:

⁴³ DINELLO, Raimundo. Ludotecas: Perspectivas postmodernas.

Las ludotecas son un espacio social de expresión ludocreativa, para niños, jóvenes y adultos. Tienen como principal finalidad aquella de favorecer el desarrollo de la persona en una dinámica de interacción lúdica. Específicamente, estimula el proceso de estructuras afectivo-cognitivas del niño, socializa creativamente al joven y mantiene el espíritu de realización del adulto.⁴⁴

De acuerdo a lo anterior es claro que la definición de ludoteca no puede limitarse a que es “un lugar donde el niño únicamente pasa su tiempo libre jugando”, sino que su labor es mucho más amplia, porque además de ofrecer ese espacio físico para el juego, también es una herramienta de gran importancia para la educación y desarrollo del niño, el adolescente y su familia; porque a través del juego promueve el ejercicio de derechos y deberes, estimula y desarrolla valores y principios, capacidades cognitivas, expresivas y sociales, que permiten al individuo ser sociable, respetuoso, con valores y principios para vivir en comunidad.

Clases de ludotecas. Las ludotecas han sido creadas con el fin de atender las necesidades lúdicas y efectivas de los niños, jóvenes y adultos. Sin embargo, la sociedad está compuesta por distintos grupos sociales, con características, integrantes y necesidades propias, es por ello que las ludotecas pueden clasificarse de acuerdo a la población que se dirige, fuente de financiamiento y localización. De acuerdo a Rosa Elena Bautista especialista en juego,⁴⁵ se pueden encontrar los siguientes tipos de ludotecas:

Ludoteca hospitalaria. Este tipo de ludoteca funciona en instituciones hospitalarias y tienen como finalidad hacer que la estadía de los niños sea lo menos traumatizantemente posible. También extienden sus programas e involucran a su familia y visitantes.

Ludoteca circulante. También conocida como itinerante o rodante. Funciona como todas las ludotecas, la diferencia es que se encuentra dentro de un vehículo u otro

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 1

⁴⁵ Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación. Ludoteca: Un espacio comunitario de recreación.

medio de transporte terrestre, con el fin de llevar sus actividades a poblaciones que, por razones de distancia y dificultad de acceso, no pueden disfrutar de la ludoteca de su ciudad, barrio o sector.

Ludoteca escolar. Tiene presencia en instituciones educativas y buscan suplir necesidades de materiales lúdicos y servir de apoyo a las actividades pedagógicas del plantel.

Ludoteca terapéutica. Su finalidad es ayudar a los niños a través del juego a superar dificultades como: Deficiencia mental, visual, física auditiva y dificultades del aprendizaje.

Ludoteca comunitaria. Busca contribuir al desarrollo de la cultura, al ofrecer espacios para la socialización, el aprendizaje e intercambio cultural, el folclor, el rescate de costumbre y tradiciones populares. Mediante el juego busca la transformación de la comunidad con problemáticas sociales.

Por su parte La Red de Gestores Sociales⁴⁶ considera también estos dos tipos de ludoteca:

Ludoteca municipal. Aquella que funciona en los municipios y con un espacio físico en donde los miembros de la comunidad pueden acceder a sus servicios.

Ludoteca institucional. Ubicada en instituciones que atienden a población infantil vulnerable de la comunidad, prestan sus servicios a los niños y a las familias que se encuentran vinculadas a la institución.

EL JUEGO: Es un concepto que necesariamente está involucrado cuando se habla de ludotecas. Johan Huizinga⁴⁷ en su libro Homo Ludens expresa que el juego es una

⁴⁶ CAMELO, Ruth. La Ludoteca: Un espacio para desarrollar la personalidad a través del juego.

⁴⁷ HUIZINGA, Johan y VAN SCHENDEL, Corinna. Homo Ludens. Estados Unidos: Universidad de Virginia, 1968.

actividad que se realiza de manera voluntaria, enmarcado dentro de un tiempo, espacio y con reglas establecidas. El juego está presente en la vida de todos los seres humanos y algunos etólogos lo consideran como un posible patrón de comportamiento humano, que generalmente se asocia con la infancia, pero que sin embargo se manifiesta durante toda la vida del individuo inclusive hasta la vejez, juegos como ajedrez, dominó, manualidades, hacen parte de la vida de todo ser humano sin importar su edad.

Desde la antigüedad los individuos comentaban acerca del juego, inclusive filósofos como Platón y Aristóteles realizaban sugerencias a los padres, para que compraran juguetes que ayudaran a los niños a “formar sus mentes”, lo que les sería útil en sus futuras actividades y responsabilidades como adultos.

A mediados del siglo XIX, tienen lugar las primeras teorías psicológicas del juego entre las que se destacan las siguientes:

- Teoría del excedente de energía: Herbert Spencer en 1855 consideraba al juego como el resultado de un exceso de energía acumulada. Mediante el juego se gastan las energías sobrantes.
- Teoría de la relajación: Moritz Lázarus en 1883 sostenía que las personas comúnmente se dedican a realizar tareas que les causan fatiga, de las que descansan mediante otras actividades, que como el juego producen relajación.
- Teoría de la práctica o del pre ejercicio: Entre 1898 y 1901 Karl Groos concibe al juego como un modo de ejercitar o practicar los instintos antes de que éstos estén completamente desarrollados. El juego es un ejercicio que prepara a los niños para las funciones que realizarán en su edad adulta.
- Teoría de la recapitulación: Stanley Hall en 1904 consideró que el juego permite que el niño vuelva a experimentar extensamente la historia de la cultura humana.

- Sigmund Freud consideró que el juego ayuda al hombre a liberarse de los conflictos y a resolverlos mediante la ficción. Lo relaciona con la necesidad de la satisfacer los impulsos instintivos de carácter erótico o agresivo, con la necesidad de expresión y comunicación de sus experiencias vitales y las emociones que acompañan estas experiencias.

A mediados del siglo XX el juego ha sido estudiado e interpretado de acuerdo a los nuevos planteamientos teóricos que han surgido:

Entre 1932 y 1966 Jean Piaget estableció la importancia del juego en los procesos de desarrollo del individuo. Relaciona el desarrollo de los estadios cognitivos con el desarrollo de la actividad lúdica, es decir que los diferentes juegos que surgen en el desarrollo infantil, son directamente proporcionales a las transformaciones que sufren las estructuras cognitivas del niño.

En 1991 Lev Semionovich Vygotsky consideró que la actividad del niño durante el juego transcurre fuera de la percepción directa, en una situación imaginaria y que la esencia del juego consiste en esa situación imaginaria, que altera todo el comportamiento del niño, obligándole a definirse en sus actos y proceder a través de una situación exclusivamente imaginaria.

El juego no es solamente importante porque desarrolla la capacidad intelectual, sino también porque potencia otros valores humanos como son la afectividad, sociabilidad, motricidad, inteligencia y creatividad, porque el conocimiento no puede adquirirse realmente si no es a partir de una vivencia global en la que se comprometa toda la personalidad del que aprende.

Como se puede observar son muchos los autores que consideran que el juego es un factor importante en la etapa infantil del individuo, al permitir además de desarrollar físicamente también permita potenciar el desarrollo psicológico y social del ser humano. El desarrollo del niño está directa y plenamente vinculado con el juego, debido a que, a

través de él, el niño desarrolla su personalidad y habilidades sociales, capacidades intelectuales y psicomotoras, y le proporciona experiencias que le enseñan a vivir en sociedad, a conocer sus limitaciones, crecer y madurar.

De acuerdo a André Michelet mediante el juego y el empleo de juguetes, se puede explicar el desarrollo de cinco parámetros de la personalidad, los cuales están íntimamente relacionados:

- La afectividad: El desarrollo de la afectividad se explicita en la etapa infantil en forma de confianza, autonomía, iniciativa, trabajo e identidad, para un correcto desarrollo de la personalidad.
- La motricidad: El desarrollo motor del niño es determinante para su evolución general. Mediante esta actividad va conociendo su esquema corporal, desarrollando e integrando aspectos neuromusculares como la coordinación y el equilibrio, desarrollando sus capacidades sensoriales, y adquiriendo destreza y agilidad.
- La inteligencia: Inicialmente el desarrollo de las capacidades intelectuales está unido al desarrollo sensorio-motor. El modo de adquirir esas capacidades dependerá tanto de las potencialidades genéticas, como de los recursos y medios que el entorno le ofrezca.
- La creatividad: El juego conduce de modo natural a la creatividad porque, en todos los niveles lúdicos, los niños se ven obligados a emplear destrezas y procesos que les proporcionan oportunidades de ser creativos en la expresión, la producción y la invención.
- La sociabilidad: En la medida en que los juegos y los juguetes favorecen la comunicación y el intercambio, ayudan al niño a relacionarse con los otros, a comunicarse con ellos y los prepara para su integración social.

6.2 MARCO CONCEPTUAL

El fin de toda biblioteca es satisfacer las necesidades de información de un usuario, ya que los usuarios son un elemento fundamental para las bibliotecas y los sistemas de información, el usuario de la información puede llegar a ser un individuo, un grupo o una institución en sí. Hasta hace poco la lectura fue considerada por muchos como la mera decodificación de las palabras y del abecedario en sí, el éxito lector radicaba en tener la capacidad para descifrar las letras unidas que conformaban palabras de algún escrito y poder adquirir algún conocimiento; por años la escuela se encargó de ello sin percatarse que la lectura es más que esto.

Para contextualizar el entorno de este trabajo es necesario identificar algunos conceptos, es conveniente empezar por precisar que el concepto tradicional de biblioteca es fácilmente reconocible, sus funciones se pueden concentrar en tres palabras: adquisición, conservación y acceso. Durante siglos, esto significó recolectar libros, salvaguardarlos y colocarlos al alcance de los lectores. Ahora, bajo el concepto digital y con las nuevas tecnologías, estas tres tareas permanecen vigentes pero sus alcances se expanden y los métodos para satisfacerlas se amplían cada vez más.

Existen diferentes tipos de bibliotecas, principalmente se reconocen tres: bibliotecas públicas, bibliotecas académicas y bibliotecas especializadas. Las bibliotecas públicas son aquellas que se encuentran bajo la dirección del gobierno y se encuentran a disposición de todas las personas; las bibliotecas académicas o escolares cuentan con el apoyo del sector privado y están a disposición de los estudiantes en beneficio de los programas académicos y de investigación principalmente y las bibliotecas especializadas que son aquellas que se encuentran en entidades, privadas y públicas y se especializan en áreas específicas dependiendo de la entidad a la cual pertenecen.

La biblioteca ofrece, a través de sus libros, su espacio, sus actividades, sus servicios, el personal encargado de la misma, bien sea bibliotecólogo o bibliotecario y sus usuarios,

una diversidad de caminos para desarrollar y fortalecer el potencial humano en cuanto a niveles de conocimiento e información se refiere. La lectura muestra mundos ajenos que el lector puede hacer propios. Al mismo tiempo, la palabra despierta distintas emociones en quien la interpreta, dando significado a la realidad del individuo, es así como se vuelve un medio de expresión y comunicación sin barreras temporales ni espaciales entre el autor y el lector. Este proceso inicia con una exploración de la palabra escrita, a lo cual sigue la creación de significados propios y culmina con la acción.

Dentro de esta dinámica de las bibliotecas se encuentra un elemento fundamental y principal, la información, entendido como un conjunto organizado de datos, que constituye un mensaje sobre un cierto fenómeno o ente. La información recolecta una serie de datos para ser usados de manera adecuada, dependiendo las necesidades de la persona que así lo requiera, permite resolver problemas y tomar decisiones, ya que su uso racional es la base del conocimiento.

Por otro lado, es importante resaltar que en las bibliotecas se dan una serie de componentes y características que le otorgan su valor fundamental: la lectura y el usuario. La primera se entiende como un proceso de aprehensión de algún tipo de información almacenada en un soporte y transmitida mediante ciertos códigos, como el lenguaje. La lectura consta, básicamente, de cuatro pasos: la visualización, la fonación, la audición y la cerebración.

Por otro lado, el usuario es aquella persona que utiliza o trabaja con algún objeto o que es destinataria de algún servicio público o privado, empresarial o profesional. Existe otro concepto fundamental que debe comprenderse para poder contextualizar el tema de este trabajo; es el concepto de Escuela que puede identificarse como un establecimiento, público o privado, dedicado a la enseñanza. En este sentido es sinónimo de escuela cuando se dedica a la educación media y básica, o se conoce también como colegio superior o colegio mayor cuando se dedica a la educación superior. Es necesario mencionar dos componentes adicionales que son fundamentales

tener en claro. En primer lugar, es importante entender que el mercadeo tiene como objetivo principal favorecer el intercambio entre dos partes de modo que ambas resulten beneficiadas. Para que esto se produzca, es necesario que se den cinco condiciones:

- Existir las dos partes mencionadas.
- Cada una de las partes debe contar con algo que sea de valor para la otra.
- Cada parte debe ser capaz y estar dispuesta a comunicar y entregar.
- Cada una de las partes debe contar con libre decisión de aceptar o rechazar el intercambio.
- Las partes deben creer que es conveniente el intercambio.

En segundo lugar, se debe tener claro que el propósito de crear planes de mercadeo, es generar una serie de beneficios de forma permanente tanto para las bibliotecas de los colegios o escuelas como para sus posibles usuarios. Por lo tanto, es de suma importancia tener claro que es un plan de mercadeo, para tomar las decisiones acertadas en cuanto al fortalecimiento de las bibliotecas escolares como se menciona a continuación:

El plan de mercadeo es un documento escrito el cual sirve como manual de referencia de las actividades de mercadeo; con este plan la persona que se encarga de direccionar la biblioteca podrá entrar en el campo del mercado con conocimiento pleno de sus posibilidades y problemas, un plan de mercadeo constituye la base con la cual es posible comparar el desempeño actual y el esperado. Gracias a la elaboración de un plan de mercadeo se logran establecer y dar a conocer las estrategias más adecuadas para la biblioteca como tal, con el fin de alcanzar unas metas y objetivos propuestos desde un inicio. El concepto de plan de mercadeo se identifica también de forma separada. “Al mercadeo lo definen como el proceso de determinar el mercado meta del producto o servicio, de detallar sus necesidades y deseos, y de satisfacerlos después

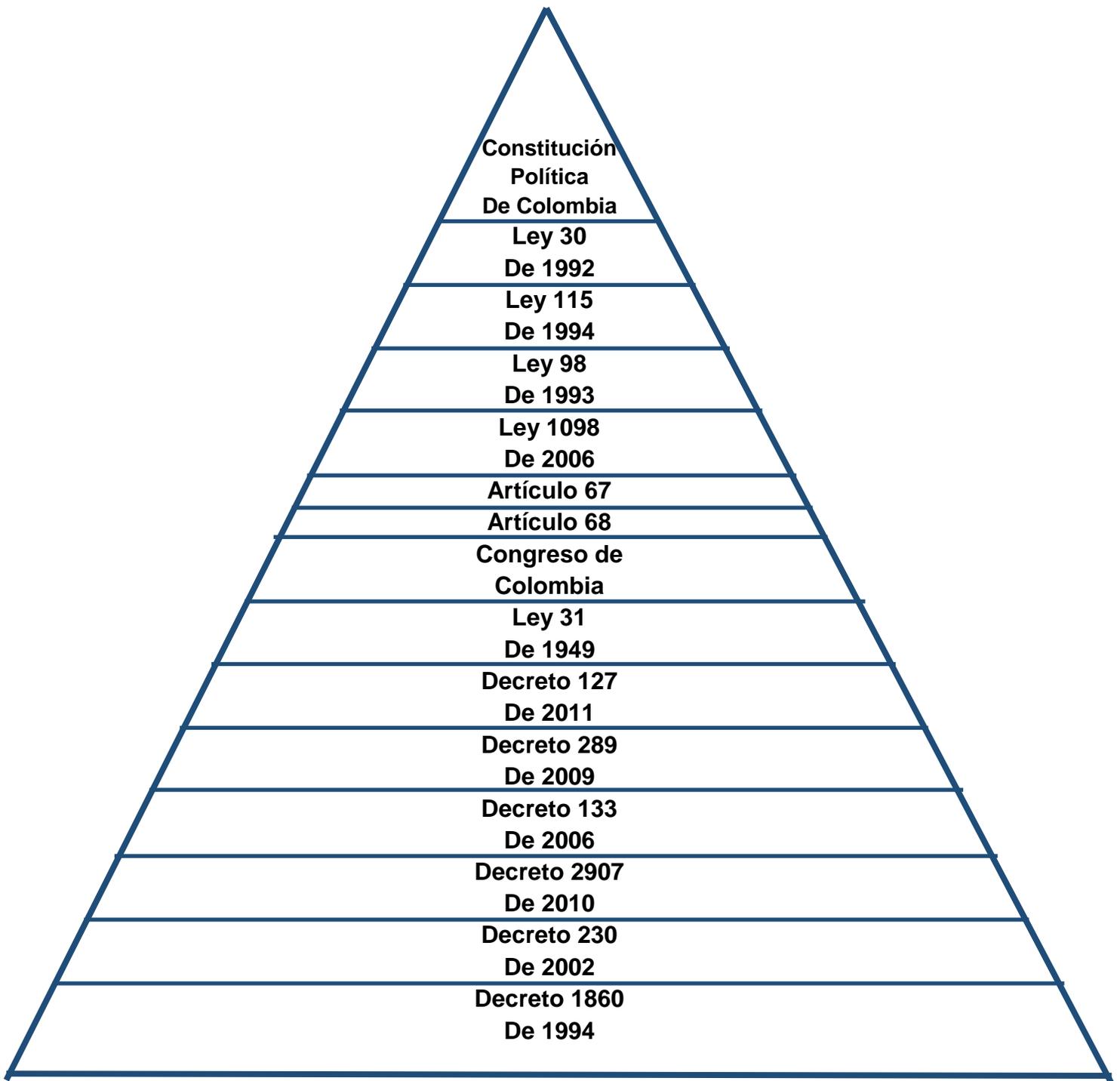
en una forma mejor que la competencia. Mientras que el plan es una estructura organizada para guiar dicho proceso".⁴⁸

Por otra parte, se debe comprender el concepto de promoción y animación a la lectura y escritura, los cuales comprenden una serie de actividades y acciones dirigidas a usuarios en general con el propósito principal de dar a la lectura como tal el lugar e importancia correspondiente que merecen dentro de un eje educativo, de aprendizaje y de adquisición de conocimiento si las necesidades de una persona así lo requieren. Por medio de la animación a la lectura se pretende llegar a los usuarios de una manera más lúdica y práctica para que de este modo le encuentren mayor gozo y valor a la lecto escritura como tal, al llevar a cabo la realización de un conjunto de actividades con dicho fin, las personas y/o usuarios pueden determinar de una manera más efectiva y veraz el camino correcto a tomar para acoger la lectura y la escritura en sus actividades cotidianas o educativas.

6.3 MARCO LEGAL

Las bibliotecas escolares también cuentan con una serie de leyes, normas, artículos que las rigen como tal, se encuentran relacionadas dentro de la legislación colombiana tanto a nivel nacional como a nivel local de la siguiente manera:

⁴⁸ HIEBING, Roman G. COOPER, Scott W. Cómo Preparar El Exitoso Plan De Mercadotecnia. Mc Graw Hill. 2006.



NORMATIVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Es un conjunto de reglas que establece la forma en que debemos comportarnos todos los que vivimos en Colombia para que exista bienestar y podamos vivir en paz.

La Constitución de 1991, promovió espacios para la participación ciudadana y estableció un modelo democrático participativo, basado en el reconocimiento legal de los derechos fundamentales de todos los colombianos.

La carta constitucional de 1991, al igual que las demás constituciones democráticas, está dividida en dos partes:

La primera correspondiente a la sección introductoria o dogmática, la cual resume la ideología predominante y enumera las libertades y derechos subjetivos reconocidos al individuo.

- **LEY 30 DE 1992.**

Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

La educación superior en Colombia es reglamentada por la Ley 30 de 1992, y precisiones adicionales a la ley especial en la Ley 115 de 1994, que establecen que la Educación Superior debe ser servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Artículo 1.

Proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica.

Artículo 2.

La educación superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del estado.

Artículo 3.

El estado de conformidad con la constitución política de Colombia y con la presente ley garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia

Artículo 4.

Educación superior sin el perjuicio de los fines específicos de campo de saber en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes.

Artículo 5.

La educación será asequible a quienes demuestren poseer las capacidades poseídas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso.

Artículo 7.

Los campos de la educación superior son el de la técnica a ciencia y la tecnología el de las humanidades, el del arte, filosofía.

Capítulo 16

Son instituciones de educación superior:

- Instituciones técnicas profesionales
- Institución de escuelas tecnológicas
- Universidades.

Capítulo 117

Las instituciones deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan a desarrollo físico. Psico-afectivo espiritual y social del estudiante docente y personal administrativo.

- **LEY 115 DE 1994.**

Por la cual se expide la ley general de educación. Por medio de esta Ley se establecen las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación.

Señala las normas generales en el servicio público de la educación, que a su vez son sustentadas por la constitución política de Colombia y el derecho a esta.

Artículo 1.

En la ley general de educación se establece los cuatro niveles obligatorios que deben brindar las instituciones:

- Educación preescolar
- Educación básica
- Educación secundaria
- Educación media

El objetivo primordial de la educación es formar personas integra, autónomas, fomentar el conocimiento, habilidades, actitudes y valores. Es primordial en los establecimientos tanto públicos como privados incentivar a los estudiantes mediante las prácticas de educación física, recreación y deportes.

Artículo 2 servicio educativo

Comprende el conjunto de:

- Normas jurídicas.
- Los programas curriculares.
- La educación por niveles y grados.
- La educación formal y no formal.
- Establecimientos educativos.

Artículo 3. Prestación del servicio educativo

El servicio educativo será prestado en instituciones educativas del estado y a su vez los particulares podrán fundar establecimientos educativos, pero implementando y estableciendo normas y reglas que rige el gobierno nacional.

Artículo 4.

El estado, la sociedad y la familia tienen como principal objetivo velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo la nación y las entidades territoriales velarán por garantizar su cubrimiento.

Artículo 5. Fines de la educación

La educación se desarrolla atendiendo a los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos.
- La formación para facilitar la participación de todas las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y la cultura del país.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura.
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional.
- La adquisición de la conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida.
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene.
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país.

Artículo 6. Comunidad educativa.

De acuerdo con el artículo 68 de la constitución política, la comunidad educativa participara en las direcciones de os establecimientos educativos, en los términos de la presente ley.

Artículo 7. La familia.

A la familia como responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra otra clase o forma de emancipación le corresponde:

- Matricular a sus hijos en instituciones educativas.
- Informarse sobre en rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos.
- Buscar y recibir orientación frente a la educación de sus hijos.
- Participar en el consejo directivo para velar por la adecuada prestación del servicio.
- Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente educado para su desarrollo integral.

Artículo 8. La sociedad.

La sociedad es la responsable de la educación con la familia y el estado, por ello colaborara con la vigilancia de la prestación del servicio educativo y cumplimiento de su función social.

- Fomentar, defender y proteger la educación.
- Exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades con la educación.
- Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas.

- Fomentar instituciones de apoyo a la educación.
- Hacer instituciones de apoyo a la educación.
- Hacer efectivo el principio constitucional de los derechos del niño.

Artículo 9. El derecho a la educación

Derecho al desarrollo y a la educación regida por la especial de carácter estatutario.

Artículo 10. Definición de educación formal.

Aquellas en las que se imparte son instituciones aprobadas en secuencias regulares como ciclos lectivos, con pautas curriculares progresivas y conducentes de grados y títulos.

- **LEY 1098 DE 2006**

Ley por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Los derechos y libertades de niñas, niños y adolescentes, las obligaciones de la familia, la sociedad y el estado frente a ellos, las medidas para preservar y restablecer sus derechos en caso de que sean vulnerados y todo lo relacionado con la adopción, alimento, edad mínima para trabajar y endurecimiento de penas contra quienes atenten contra los menores, además de responsabilidad penal de los adolescentes.

- **ARTÍCULO 67.**

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Solidaridad familiar. El Estado reconocerá el cumplimiento del deber de solidaridad que ejerce la familia diferente a la de origen, que asume la protección de manera permanente de un niño, niña o adolescente y le ofrece condiciones adecuadas para el desarrollo armónico e integral de sus derechos. En tal caso no se modifica el parentesco.

Parágrafo. Si alguna persona o pareja quiere adoptar al niño que está al cuidado de la familia distinta a la de origen y cumple con las condiciones de adaptabilidad, que exige el código, podrá hacerlo, a menos que la familia que tiene el cuidado del niño, niña o adolescente, decida adoptarlo.

- **ARTÍCULO 68.**

Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La Ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.

NORMATIVA CONGRESO DE COLOMBIA

- **LEY 31 DE 1949.**

Por medio de la cual se crea la Biblioteca Escolar Colombiana y se dictan otras disposiciones.

- **DECRETO 127 DE 2011.**

Por medio del cual se dictan disposiciones relacionadas con la inversión y destinación de recursos.

- **DECRETO 289 de 2009**

Por el cual se establecen criterios administrativos para garantizar el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo de los niños, las niñas y los adolescentes.

- **DECRETO 133 DE 2006.**

Por medio del cual se dictan los lineamientos necesarios para la creación de una política pública de fomento a la lectura, así mismo la creación del plan distrital de lectura.

ARTICULO 28. Población participante:

Esta prioridad está dirigida principalmente a los niños de 0 a 6 años, así como a los padres, madres y todos los adultos que tienen responsabilidades con la niñez.

ARTICULO 31. Recursos:

Los recursos que deben destinarse para atender los programas de lectura y escritura dirigidos a la familia y a la primera infancia son:

- Recursos del Departamento Administrativo de Bienestar Familiar.
 - Convenios con medios masivos de comunicación.
 - Convenios con las EPS, cajas de compensación, fundaciones y asociaciones públicas y privadas.
 - Recursos de las entidades especializadas en investigación y promoción de la lectura desde la primera infancia.
- **DECRETO 2907 DE 2010.**

Por medio del cual se reglamentan parcialmente la Ley 1379 sobre la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Establecer los lineamientos normativos para la red nacional de bibliotecas públicas.

Coordinada por el ministerio de cultura-Biblioteca nacional de Colombia.

- **DECRETO 230 DE 2002.**

Por medio del cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional.

Fue introducido por el ministerio de educación constituido por 15 artículos estos contemplados en 4 capítulos los cuales exponen las pautas y normas para el plan de educación.

- **DECRETO 1860 DE AGOSTO 3 DE 1994.**

Por medio del cual se reglamentan parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos.

La educación es un proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, su dignidad, de sus derechos y deberes.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA SEMANA UNO: DEL 26 AL 29 DE MARZO DE 2019					
ITEM	FECHA	HORA	CURSO	JORNADA	CANTIDAD DE HORAS
1	26/03/19	7:00 am - 8:00 am	Pre-Jardín 1	Mañana	1 hora
2	26/03/19	8:00 am - 09:00 am	Pre-Jardín 2	Mañana	1 hora
3	26/03/19	9:00 am -10:00 am	Jardín 1	Mañana	1 hora
4	26/03/19	10:30 am - 11:30 am	Jardín 2	Mañana	1 hora
5	26/03/19	1:00 pm - 2:00 pm	Pre-Jardín 1	Tarde	1 hora
6	26/03/19	2:00 pm - 3:00 pm	Pre-Jardín 2	Tarde	1 hora

ITEM	FECHA	HORA	CURSO	JORNADA	CANTIDAD DE HORAS
7	26/03/19	3:00 pm - 4:00 pm	Jardín 1	Tarde	1 hora
8	26/03/19	4:30 pm - 5:30 pm	Jardín 2	Tarde	1 hora
9	27/03/19	7:00 am - 8:00 am	Transición 1	Mañana	1 hora
10	27/03/19	8:00 am - 09:00 am	Transición 2	Mañana	1 hora
11	27/03/19	9:00 am -10:00 am	101	Mañana	1 hora
12	27/03/19	10:30 am - 11:30 am	102	Mañana	1 hora
13	27/03/19	1:00 pm - 2:00 pm	Transición 1	Tarde	1 hora
14	27/03/19	2:00 pm - 3:00 pm	Transición 2	Tarde	1 hora
15	27/03/19	3:00 pm - 4:00 pm	101	Tarde	1 hora
16	27/03/19	4:30 pm - 5:30 pm	102	Tarde	1 hora
17	28/03/2019	7:00 am a 8:00 am	201	Mañana	1 hora
18	28/03/2019	8:00 am a 9:00 am	202	Mañana	1 hora
19	28/03/2019	9:00 am a 10:00 am	301	Mañana	1 hora
20	28/03/2019	10:30 am a 11:30 am	302	Mañana	1 hora
21	28/03/2019	1:00 pm a 2:00 pm	201	Tarde	1 hora
22	28/03/2019	2:00 pm a 3:00 pm	202	Tarde	1 hora

ITEM	FECHA	HORA	CURSO	JORNADA	CANTIDAD DE HORAS
23	28/03/2019	3:00 pm a 4:00 pm	301	Tarde	1 hora
24	28/03/2019	4:30 pm a 5:30 pm	302	Tarde	1 hora
25	29/03/2019	7:00 am a 8:00 am	401	Mañana	1 hora
26	29/03/2019	8:00 am a 9:00 am	402	Mañana	1 hora
27	29/03/2019	9:00 am a 10:00 am	501	Mañana	1 hora
28	29/03/2019	10:30 am a 11:30 am	502	Mañana	1 hora
29	29/03/2019	1:00 pm a 2:00 pm	401	Tarde	1 hora
30	29/03/2019	2:00 pm a 3:00 pm	402	Tarde	1 hora
31	29/03/2019	3:00 pm a 4:00 pm	501	Tarde	1 hora
32	29/03/2019	4:30 pm a 5:30 pm	502	Tarde	1 hora

CRONOGRAMA SEMANA DOS: DEL 2 AL 5 DE ABRIL DE 2019

ITEM	FECHA	HORA	CURSO	JORNADA	CANTIDAD DE HORAS
1	02/04/2019	7:00 am a 8:00 am	Pre-Jardín 1	Mañana	1 hora
2	02/04/2019	8:00 am a 9:00 am	Pre-Jardín 2	Mañana	1 hora
3	02/04/2019	9:00 am a 10:00 am	Jardín 1	Mañana	1 hora
4	02/04/2019	10:30 am a 11:30 am	Jardín 2	Mañana	1 hora
5	02/04/2019	1:00 pm a 2:00 pm	Pre-Jardín 1	Tarde	1 hora
6	02/04/2019	2:00 pm a 3:00 pm	Pre-Jardín 2	Tarde	1 hora
7	02/04/2019	3:00 pm a 4:00 pm	Jardín 1	Tarde	1 hora
8	02/04/2019	4:30 pm a 5:30 pm	Jardín 2	Tarde	1 hora

ITEM	FECHA	HORA	CURSO	JORNADA	CANTIDAD DE HORAS
9	03/04/2019	7:00 am a 8:00 am	Transición 1	Mañana	1 hora
10	03/04/2019	8:00 am a 9:00 am	Transición 2	Mañana	1 hora
11	03/04/2019	9:00 am a 10:00 am	101	Mañana	1 hora
12	03/04/2019	10:30 am a 11:30 am	102	Mañana	1 hora
13	03/04/2019	1:00 pm a 2:00 pm	Transición 1	Tarde	1 hora
14	03/04/2019	2:00 pm a 3:00 pm	Transición 2	Tarde	1 hora
15	03/04/2019	3:00 pm a 4:00 pm	101	Tarde	1 hora
16	03/04/2019	4:30 pm a 5:30 pm	102	Tarde	1 hora
17	04/04/2019	7:00 am a 8:00 am	201	Mañana	1 hora
18	04/04/2019	8:00 am a 9:00 am	202	Mañana	1 hora
19	04/04/2019	9:00 am a 10:00 am	301	Mañana	1 hora
20	04/04/2019	10:30 am a 11:30 am	302	Mañana	1 hora
21	04/04/2019	1:00 pm a 2:00 pm	201	Tarde	1 hora
22	04/04/2019	2:00 pm a 3:00 pm	202	Tarde	1 hora
23	04/04/2019	3:00 pm a 4:00 pm	301	Tarde	1 hora
24	04/04/2019	4:30 pm a 5:30 pm	302	Tarde	1 hora
25	05/04/2019	7:00 am a 8:00 am	401	Mañana	1 hora
26	05/04/2019	8:00 am a 9:00 am	402	Mañana	1 hora
27	05/04/2019	9:00 am a 10:00 am	501	Mañana	1 hora
28	05/04/2019	10:30 am a 11:30 am	502	Mañana	1 hora
29	05/04/2019	1:00 pm a 2:00 pm	401	Tarde	1 hora
30	05/04/2019	2:00 pm a 3:00 pm	402	Tarde	1 hora

ITEM	FECHA	HORA	CURSO	JORNADA	CANTIDAD DE HORAS
31	05/04/2019	3:00 pm a 4:00 pm	501	Tarde	1 hora
32	05/04/2019	4:30 pm a 5:30 pm	502	Tarde	1 hora

CRONOGRAMA SEMANA TRES: DEL 9 AL 12 DE ABRIL DE 2019

ITEM	FECHA	HORA	CURSO	JORNADA	CANTIDAD DE HORAS
1	09/04/2019	7:00 am a 8:00 am	Pre-Jardín 1	Mañana	1 hora
2	09/04/2019	8:00 am a 9:00 am	Pre-Jardín 2	Mañana	1 hora
3	09/04/2019	9:00 am a 10:00 am	Jardín 1	Mañana	1 hora
4	09/04/2019	10:30 am a 11:30 am	Jardín 2	Mañana	1 hora
5	09/04/2019	1:00 pm a 2:00 pm	Pre-Jardín 1	Tarde	1 hora
6	09/04/2019	2:00 pm a 3:00 pm	Pre-Jardín 2	Tarde	1 hora
7	09/04/2019	3:00 pm a 4:00 pm	Jardín 1	Tarde	1 hora
8	09/04/2019	4:30 pm a 5:30 pm	Jardín 2	Tarde	1 hora
9	10/04/2019	7:00 am a 8:00 am	Transición 1	Mañana	1 hora
10	10/04/2019	8:00 am a 9:00 am	Transición 2	Mañana	1 hora
11	10/04/2019	9:00 am a 10:00 am	101	Mañana	1 hora
12	10/04/2019	10:30 am a 11:30 am	102	Mañana	1 hora
13	10/04/2019	1:00 pm a 2:00 pm	Transición 1	Tarde	1 hora
14	10/04/2019	2:00 pm a 3:00 pm	Transición 2	Tarde	1 hora
15	10/04/2019	3:00 pm a 4:00 pm	101	Tarde	1 hora
16	10/04/2019	4:30 pm a 5:30 pm	102	Tarde	1 hora
17	11/04/2019	7:00 am a 8:00 am	201	Mañana	1 hora

ITEM	FECHA	HORA	CURSO	JORNADA	CANTIDAD DE HORAS
18	11/04/2019	8:00 am a 9:00 am	202	Mañana	1 hora
19	11/04/2019	9:00 am a 10:00 am	301	Mañana	1 hora
20	11/04/2019	10:30 am a 11:30 am	302	Mañana	1 hora
21	11/04/2019	1:00 pm a 2:00 pm	201	Tarde	1 hora
22	11/04/2019	2:00 pm a 3:00 pm	202	Tarde	1 hora
23	11/04/2019	3:00 pm a 4:00 pm	301	Tarde	1 hora
24	11/04/2019	4:30 pm a 5:30 pm	302	Tarde	1 hora
25	12/04/2019	7:00 am a 8:00 am	401	Mañana	1 hora
26	12/04/2019	8:00 am a 9:00 am	402	Mañana	1 hora
27	12/04/2019	9:00 am a 10:00 am	501	Mañana	1 hora
28	12/04/2019	10:30 am a 11:30 am	502	Mañana	1 hora
29	12/04/2019	1:00 pm a 2:00 pm	401	Tarde	1 hora
30	12/04/2019	2:00 pm a 3:00 pm	402	Tarde	1 hora
31	12/04/2019	3:00 pm a 4:00 pm	501	Tarde	1 hora
32	12/04/2019	4:30 pm a 5:30 pm	502	Tarde	1 hora

8. METODOLOGÍA

Clase y tipo de investigación

El presente trabajo de aplicación se desarrolló con un enfoque cualitativo que permite realizar descripciones detalladas de situaciones, eventos, interacciones, conductas observadas, además este tipo de investigación invita a realizar un análisis e implementación dentro de los escenarios educativos como lo son las bibliotecas escolares.

Al mismo tiempo la investigación educativa permite a los docentes no solo ser la persona que guía, propone y asume el rol de orientar a los estudiantes, sino también el de observar y escuchar, esta coordinación entre el escuchar y el observar le permite realizar un análisis de las prácticas educativas que se generan en la biblioteca, es por ello que este estudio tomo características de la investigación acción - pedagógica para poder llegar a analizar los procesos de animación y fortalecimiento al proceso lecto escritor.

Se realizó una propuesta pedagógica tomando como base y eje temático una serie de talleres que permiten una intervención más directa con los estudiantes y docentes del Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá. De acuerdo a lo anteriormente mencionado se trata de un tipo de investigación acción pedagógica que permite explorar de una manera más eficaz las prácticas pedagógicas en el ámbito de la biblioteca y la escuela.

Características del enfoque

El enfoque cualitativo se encuentra basado en la recolección de datos no estructurados, esto quiere decir datos no lineales, no siempre se encuentran fundamentados en resultados numéricos exactos, dicho enfoque intenta analizar situaciones o realidades

de grupos, comunidades o personas, se basa en observaciones no estructuradas, diarios de campo que permiten una perspectiva interpretativa de diferentes situaciones.

Población y muestra

La institución educativa cuenta con una población de estrato tres (medio), actualmente cuenta con una cantidad de 1.627 alumnos, los estudiantes seleccionados para llevar a cabo el proceso de investigación y aplicación son los de la Sede B del colegio, quienes cuentan con menor posibilidad de acceso a los servicios ofertados por la biblioteca como tal, deteriorando y disminuyendo así su proceso lecto escritor, se seleccionaron los estudiantes de grados básica primaria del Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá, tanto estudiantes como docentes de estos grados se ubican en la Sede B.

Para el presente trabajo de aplicación se desarrollaron una serie de actividades educativas y lúdicas con niños y niñas de básica primaria del Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá. El total de estudiantes a los cuales se les realizaron las actividades y se tomaron como muestra del trabajo de aplicación fueron un total de 360 estudiantes, los cuales se encuentran ubicados en un promedio de 30 a 35 alumnos por curso, contando con 32 cursos en la jornada de la mañana y la tarde de básica primaria. Se utilizó una estrategia pedagógica basada en talleres de animación a la lecto escritura a través del uso del material bibliográfico con el cual cuenta la biblioteca del colegio, material el cual fue seleccionado de acuerdo a los cursos con los cuales se trabajó.

En el presente trabajo de aplicación como primera medida se realizó un consentimiento informado en una reunión concertada con **ERNESTO MORALES PORTILLA** director del colegio y una encuesta realizada a los estudiantes para así poder determinar el proceso lecto escritor que llevan, también está enfocada a determinar las concepciones que tienen del concepto de lectura. Posteriormente se diseñó e implemento una estrategia pedagógica basada en talleres didácticos y lúdicos de animación a la lectura, basada en el uso de los libros.

Cada una de las actividades realizadas corresponde a varias técnicas de animación a la lectura propuestas por José Quintanal, se diseñaron y aplicaron actividades de animación a la lectura en donde se involucraron a todos los niños de básica primaria incluyendo a los docentes de los mismos. Para analizar de manera adecuada y correcta las actividades, se realizaron una serie de fotografías, así como el diario de campo en donde se registra lo realizado en cada taller.

Para el correcto desarrollo del presente trabajo de aplicación en el colegio se tomaron en cuenta tres fases, las cuales son las siguientes:

FASE No.1: DIAGNOSTICO

Identificación de la situación del problema, la cual se dio a conocer en una reunión ejecutada en compañía del director del colegio **ERNESTO MORALES PORTILLA** y con los docentes a cargo de los estudiantes de básica primaria ubicados en la sede B del colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá. Se observa y denota la falta de promoción y animación de la lecto escritura en dichos cursos, por tal motivo se propone el presente trabajo de aplicación para el colegio, específicamente en cursos de básica primaria, en los cuales se presenta la mayor falencia, ya que la Sede B del colegio se encuentra en otra ubicación distinta a donde está ubicada la biblioteca, la cual está ubicada en la Sede A del colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá.

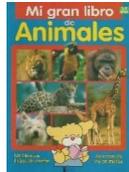
FASE No.2: PLANIFICACIÓN

Con base en las falencias y evidencias observadas y conjuntamente con los docentes y director del colegio, se determinó el plan de acción a seguir y su respectiva planificación para dar solución al problema evidenciado por medio de una propuesta pedagógica y didáctica de intervención. Para lograr a cabo dicha planificación y poder cumplir con los objetivos propuestos dentro del presente trabajo de aplicación, se determinaron y establecieron una serie de fechas, horarios y temáticas a trabajar con cada uno de los cursos pertenecientes a los grados de primaria de la sede B del Colegio Aníbal Fernández de Soto de Bogotá, la propuesta contiene una cantidad total de 96 horas, dentro de las cuales se realizarán una serie de actividades y talleres tanto educativos

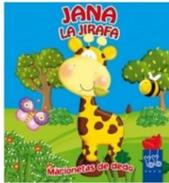
como lúdicos para hacerlos más prácticos para los estudiantes y que su ejecución se lleve a cabo de una manera más eficaz y didáctica, a continuación se encuentran estipuladas dichas fechas y horarios en los cuales se trabajó:

FASE No.3: EJECUCIÓN

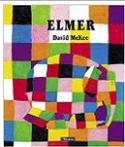
El presente trabajo de aplicación se realiza en las instalaciones de la Sede B del Colegio Aníbal Fernández de Soto de Bogotá, con el debido acompañamiento de los docentes que están a cargo de cada uno de los cursos de dicha sede, el grupo encargado de realizar el presente trabajo ejecutó cada una de las actividades planificadas, éstas actividades se analizan y detallan correspondientemente, demostrando los elementos usados, equipos de trabajo requeridos, recurso humano necesario, espacio académico trabajado, competencias, instrucciones de cada actividad, a continuación se relacionan cada una de las actividades ejecutadas dentro de la institución:

ACTIVIDAD No. 1	
TÍTULO DE ACTIVIDAD	Conociendo los animales 
OBJETIVOS	Promover en los niños un espacio ameno, didáctico y agradable a través de cuentos y música. Dentro y fuera del aula de clases con diferentes espacios, lograr que el niño (a) identifique los animales de forma eficaz.
RECURSOS	Cuentos infantiles, música, tijeras, recortes, pegante, cartulina.
COMPETENCIAS	Lectora, auditiva, corporal.
TIEMPO DE ACTIVIDAD	Una hora (1)
ESPACIO ACADÉMICO	Aula de clases.
DIRIGIDA A	Grados Pre jardín - Jardín - Transición

INSTRUCCIONES	Canciones de granja, los niños se organizan por grupos y a su vez realizan movimientos y sonidos de animales indicados por la canción, lectura de cuentos sobre animales, aprendiendo a identificar los animales mediante imágenes y sonidos, al finalizar realizar un collage de animales por medio de recortes, pegándolos en cartulinas.
----------------------	---

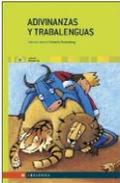
ACTIVIDAD No. 2	
TÍTULO DE ACTIVIDAD	Teatro de marionetas 
OBJETIVOS	Comprender y entender lo que se escucha, identificación de personajes y objetos de un cuento, desarrollo de atención.
RECURSOS	Cuentos, palos de paleta, papel, cartulina, colores, tijeras, pegante.
COMPETENCIAS	Auditiva, corporal y motora.
TIEMPO DE ACTIVIDAD	Una hora (1)
ESPACIO ACADÉMICO	Aula de clases.
DIRIGIDA A	Grados Pre jardín - Jardín - Transición
INSTRUCCIONES	Dar inicio con la lectura de cuentos de marionetas, se les enseñan a los niños los personajes de cada cuento y las respectivas historias, los niños deben realizar las marionetas con los materiales propuestos con ayuda del docente y encargados de la actividad, se debe contar con un telón para realizar el espacio del teatro para las marionetas, al finalizar los niños presentarán una obra de teatro con las marionetas creadas por ellos mismos.

ACTIVIDAD No. 3	
TÍTULO DE ACTIVIDAD	Libro paseador 
OBJETIVOS	Fortalecer la lectura y escritura en los niños por medio de actividades con los padres.
RECURSOS	Cuentos, hojas de papel o cartulinas, lápiz, colores.
COMPETENCIAS	Lectora, auditiva.
TIEMPO DE ACTIVIDAD	Una hora (1)
ESPACIO ACADÉMICO	Aula de clases y casa.
DIRIGIDA A	Grados Pre jardín - Jardín - Transición
INSTRUCCIONES	Cada niño (a) se lleva un libro diferente a sus casas para realizar la lectura del mismo con ayuda de sus padres, al finalizar dicha lectura cada niño (a) debe realizar un dibujo que represente el cuento que trabajo para posteriormente compartirlo con los otros niños (as) en el aula de clase y explicar el cuento leído en casa.

ACTIVIDAD No. 4	
TÍTULO DE ACTIVIDAD	Jugando coloreando 
OBJETIVOS	Enseñar a los niños la importancia de los colores, el valor del aprendizaje mediante colores y figuras, estimular el gozo de la lectura mediante ilustraciones.
RECURSOS	Cuentos infantiles sobre colores, impresiones, hojas, colores, cartulina.
COMPETENCIAS	Visual, lectora, auditiva, motora.
TIEMPO DE ACTIVIDAD	Una hora (1)

ESPACIO ACADÉMICO	Aula de clases.
DIRIGIDA A	Grados Primero y Segundo
INSTRUCCIONES	Iniciar la actividad con lectura de cuentos acerca de los colores, hacer que los niños (as) identifiquen la variedad de colores existentes, al finalizar la lectura de los cuentos los niños deben colorear una serie de personajes vistos en los cuentos leídos y compartirlos con los demás niños (as) del aula.
ACTIVIDAD No. 5	
TÍTULO DE ACTIVIDAD	Adivinando cantando 
OBJETIVOS	Enseñar mediante canciones la importancia de la lectura, el valor que tienen los libros indiferentemente del tipo de literatura.
RECURSOS	Cuentos, canciones, reproductor de música.
COMPETENCIAS	Auditiva, corporal.
TIEMPO DE ACTIVIDAD	Una hora (1)
ESPACIO ACADÉMICO	Aula de clases.
DIRIGIDA A	Grados Primero y Segundo
INSTRUCCIONES	Se inicia haciendo un círculo con todos los niños en el área del aula de clases, se coloca la música y canciones haciendo que los niños canten y bailen al tiempo, cada uno de los niños debe realizar un paso de baile específico indicado por el encargado de la actividad y adivinando o completando la frase dicha por el animador.

ACTIVIDAD No. 6	
TÍTULO DE ACTIVIDAD	Pintando alegría 
OBJETIVOS	Establecer una conexión entre los niños (as) y los libros para poder inculcar el agrado y gusto por la lectura y escritura.
RECURSOS	Libros, hojas de papel, pintura, pinceles, vasos, agua, trapos, delantales.
COMPETENCIAS	Motora, auditiva, visual.
TIEMPO DE ACTIVIDAD	Una hora (1)
ESPACIO ACADÉMICO	Aula de clases.
DIRIGIDA A	Grados Primero y Segundo
INSTRUCCIONES	A través de una lectura realizada por los encargados de la actividad, enseñar y dar a conocer a los niños una serie de valores acerca de la lectura y escritura, al finalizar dicha parte los niños deben pintar y crear las caratulas de sus propios libros para posteriormente exponerlos en el aula de clases.

ACTIVIDAD No. 7	
TÍTULO DE ACTIVIDAD	Divertidos trabalenguas 
OBJETIVOS	Fortalecer el lenguaje y vocabulario de los niños (as) mediante el uso de trabalenguas y frases cortas para adquirir habilidades comunicativas.
RECURSOS	Libros infantiles, trabalenguas cortos, ilustraciones.
COMPETENCIAS	Lectora.
TIEMPO DE ACTIVIDAD	Una hora (1)

ESPACIO ACADÉMICO	Aula de clases.
DIRIGIDA A	Cuarto grado (4°)
INSTRUCCIONES	Lectura de una serie de libros los cuales contienen trabalenguas cortos para niños (as), el encargado de la actividad debe leer los trabalenguas despacio para que los niños (as) los puedan memorizar, posteriormente repetir y compartir en el aula de clases.

ACTIVIDAD No. 8	
TÍTULO DE ACTIVIDAD	Teatro de máscaras 
OBJETIVOS	Fortalecer la expresión corporal y habilidades sociales de los niños (as) mediante la utilización de libros de manualidades
RECURSOS	Libros de manualidades, papel, cartulina, colores, tijeras, pegante, escarcha, pintura, pinceles, vasos, agua.
COMPETENCIAS	Lectora, corporal y motora.
TIEMPO DE ACTIVIDAD	Una hora (1)
ESPACIO ACADÉMICO	Aula de clases.
DIRIGIDA A	Cuarto grado (4°)
INSTRUCCIONES	Se dan a conocer una gran variedad de personajes, pueden ser de animales o personajes de cuentos para que posteriormente los niños (as) realicen las máscaras a su gusto con los materiales anteriormente mencionados, al finalizar las máscaras crear una obra de teatro pequeña para observar el trabajo realizado con las máscaras.

ACTIVIDAD No. 9

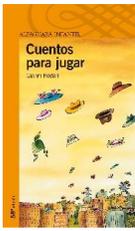
TÍTULO DE ACTIVIDAD	Cuentos favoritos 
OBJETIVOS	Dar pautas y guías a los niños (as) para poder elegir textos de mayor preferencia y gusto.
RECURSOS	Cuentos, impresiones con caratulas, pliego de cartulina.
COMPETENCIAS	Cognitiva, comunicativa.
TIEMPO DE ACTIVIDAD	Una hora (1)
ESPACIO ACADÉMICO	Aula de clases.
DIRIGIDA A	Cuarto grado (4°)
INSTRUCCIONES	Los niños mencionan una serie de libros, los cuales son de su mayor agrado para posteriormente colocar las caratulas de los libros en una cartelera, de ahí los niños deben elegir un libro para trabajar en el aula de clases.

ACTIVIDAD No. 10

TÍTULO DE ACTIVIDAD	Lectura de imágenes 
OBJETIVOS	Establecer las partes del cuento y lograr la creación de textos a través de la visualización de ilustraciones y gráficos.
RECURSOS	Cuento infantil, papel, tijeras, recortes, pegante, cartulina.
COMPETENCIAS	Lectora, visual, auditiva.
TIEMPO DE ACTIVIDAD	Una hora (1)
ESPACIO ACADÉMICO	Aula de clases.
DIRIGIDA A	Grado Quinto (5°)

INSTRUCCIONES	Se inicia mostrando una serie de imágenes a los niños (as) para que a partir de éstas logren la creación de cuentos que contengan un inicio, un nudo y un desenlace.
----------------------	--

ACTIVIDAD No. 11

TÍTULO DE ACTIVIDAD	Creando finales 
OBJETIVOS	Comprensión de lectura, adaptación y creación de textos narrativos.
RECURSOS	Cuentos, palos de paleta, papel, cartulina, colores, tijeras, pegante.
COMPETENCIAS	Auditiva, lectora.
TIEMPO DE ACTIVIDAD	Una hora (1)
ESPACIO ACADÉMICO	Aula de clases.
DIRIGIDA A	Grado Quinto (5°)
INSTRUCCIONES	Lectura de cuentos sin mencionar el final para que los niños creen un final alternativo para posteriormente compararlo con los finales reales del cuento.

ACTIVIDAD No. 12

TÍTULO DE ACTIVIDAD	Recordando a Pombo 
OBJETIVOS	Fortalecer la lectura y escritura en los niños por medio de actividades con los padres.
RECURSOS	Cuentos.

COMPETENCIAS	Lectora, comunicativa, social.
TIEMPO DE ACTIVIDAD	Una hora (1)
ESPACIO ACADÉMICO	Aula de clases.
DIRIGIDA A	Grado Quinto (5°)
INSTRUCCIONES	Se inicia la actividad dando lectura a cuentos de Rafael Pombo, posteriormente se organizan grupos con los estudiantes para realizar una serie de preguntas y respuestas entre los grupos, a cada equipo ganador se le van asignando premios o puntos.

Confiabilidad y eficacia de las prácticas realizadas

Acorde a las observaciones y prácticas pedagógicas realizadas bajo a las directrices y normativas dadas en las documentaciones institucionales, en los niños de básica primaria ubicados en la Sede B del colegio, se logra caracterizar la población la cual va a ser objeto de estudio, por tal motivo se lleva a cabo la labor de establecer los primeros encuentros con los directivos del colegio, para poder socializar de manera precisa la importancia y veracidad del estudio a realizarse y poder obtener de ésta manera el permiso correspondiente para llevar a cabo el trabajo de aplicación.

Las técnicas e instrumentos utilizados para llevar a cabo esta investigación estuvieron sometidos a un proceso de análisis y revisión, cada actividad fue evaluada acorde a los objetivos trazados, lo que permitió hacer mejoras en el camino, en especial con los tiempos de las sesiones y el dinamismo de las mismas, para que fuera significativa para los estudiantes y aportara los cambios necesarios y esperados.

9. RESULTADOS

Al dar inicio al presente trabajo de aplicación, se denoto la falencia y falta de uso de la biblioteca por parte de los estudiantes de básica primaria de la Sede B del Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá, haciendo de esta manera que la lecto escritura en los estudiantes de estos cursos del colegio como tal fuese escaso y que contase con pocos recursos educativos para el avance del mismo.

En reuniones concertadas tanto con el director del colegio como con los docentes de básica primaria del colegio se resaltó la falta de espacios dedicados a fortalecer y animar la lecto escritura en los estudiantes, ya que la biblioteca queda ubicada en la Sede A del colegio y los estudiantes de básica primaria se encuentran ubicados en la Sede B, dichas sedes se encuentran localizadas en locaciones distintas, siendo de ésta manera más difícil el acceso para los estudiantes y docentes contar con el material y servicios que la biblioteca ofrece como tal.

Con respecto a la animación, promoción y fortalecimiento de la lecto escritura se evidencio que gracias al trabajo realizado por medio de los talleres y actividades mencionados en el presente trabajo de aplicación, se han obtenido mejoras en los estudiantes, ya que se refleja y observa la motivación en ellos, al momento de acceder a un nuevo libro, los motiva ya que asumen que posterior a la lectura se les invitara a realizar alguna actividad y taller con base al libro leído y es algo que les genera gran interés, tanto por conocer nuevos materiales bibliográficos como de aprender cosas nuevas. Ahora el compartir sus trabajos con otros niños les resulta muy llamativo y se evidencia que esto hace que su participación sea más activa y eficaz en el aula de clases. Los docentes de básica primaria lograron comprender y establecer la importancia que tiene acercar a los estudiantes a la biblioteca, se lograron determinar unos ejes temáticos y educativos para guiar de manera adecuada y eficaz un taller o una actividad teniendo como base los materiales bibliográficos y/o audiovisuales con los que cuenta la biblioteca del colegio como tal.

En el transcurso del desarrollo del presente trabajo de aplicación se presentaron pocos obstáculos o dificultades, uno de los principales inconvenientes fue el de lograr hacer llegar el material bibliográfico a la Sede B del colegio, por motivos logísticos y trayectos, al encontrarse la Sede B en locación distinta a la de la biblioteca del colegio, es más difícil hacer llegar el material a la misma, aunque gracias a la colaboración de la bibliotecaria y los docentes de básica primaria se lograron superar dichas dificultades logrando de ésta manera poder llevar a cabo la realización de las actividades y talleres dentro de las aulas de clase de la Sede B.

El presente trabajo de aplicación evidencio que los estudiantes de básica primaria del Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá que participaron en la propuesta que tiene como base talleres de animación y fortalecimiento a la lecto escritura presentaron avances y mejorías en cuanto a procesos de lectura convencional y no convencional, se demostró la importancia de realizar actividades tanto educativas como lúdicas dentro de las instalaciones de la biblioteca del colegio como tal, se dio a conocer el valor que tiene acercar a los estudiantes al material con el que cuenta la biblioteca del colegio y aprovechar del mismo, tanto para actividades de aprendizaje como actividades educativas y lúdicas.

En cuanto a las actividades propuestas y realizadas dentro de los talleres se puede concluir que aquellas actividades que brinden a los niños (as) la posibilidad de participar y de hacer inferencias, anticipaciones y predicciones logran que se interesen aún más por leer, contrario a aquellas actividades que no les permitan interactuar o proponer.

Las actividades diseñadas en los talleres y basadas en animación y fortalecimiento a la lecto escritura, lograron en primera instancia establecer un orden y una estructura a la hora de leer. El diseñar los talleres permitió primero analizar y establecer qué objetivos se plantean en los mismos, a quienes se dirige y que se pretende al finalizar cada uno de ellos.

10. CONCLUSIONES

La promoción de lectura y la animación de la lectura son dos conceptos que a menudo son interpretados de manera similar. Sin embargo, la promoción de lectura involucra la gestión de recursos y la elaboración de planes, proyectos y programas que van unidos a las políticas nacionales e internacionales emitidas sobre el tema. Por su parte la animación a la lectura es una de las estrategias con que cuenta la promoción, que consiste en la realización de actividades de intervención social que garanticen la generación de hábitos lectores en la población.

Las actividades sobre animación a la lectura que cualquier institución desee realizar, deben estar enmarcadas dentro de un programa que garantice su continuidad en el tiempo. Es decir que como todo proyecto o programa, la promoción de lectura debe contar en su estructura con fases del proceso administrativo como la dirección y la evaluación, que garanticen dicha continuidad y la consecución de los objetivos inicialmente planteados. El bibliotecólogo escolar debe trabajar en cooperación con las directivas, personal administrativo, padres de familia, docentes, usuarios y voluntarios de la institución. De esta manera logrará involucrar a la comunidad escolar en las actividades de la biblioteca, generando por ésta sentido de pertenencia y responsabilidad para su uso y mantenimiento. Los profesionales en bibliotecología que laboren en instituciones educativas y con población en edad escolar, deben complementar su formación profesional, con conocimientos en pedagogía, ya que de esta manera se encontrarán en mayor capacidad de crear y diseñar de manera eficaz los servicios y programas en un entorno de enseñanza y el aprendizaje como éste.

La elaboración de talleres sobre lectura dirigidos a los alumnos del colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá, pueden contribuir a que los niños perciban y reciban por parte de éstos un acompañamiento en su proceso lector. También dotan de herramientas para que las diferentes actividades de lectura que se realicen tanto en la Fundación como en el hogar sean asertivas. Con la realización del presente trabajo se

contribuyó a al colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá, interesado en la elaboración de actividades de promoción de lectura, estructurará de manera profesional, desde el punto de vista de la bibliotecología un programa de promoción de lectura que involucrará los aspectos más importantes de la comunidad, a fin de generar hábitos lectores en los niños y contribuir al aprovechamiento del tiempo libre. Éste trabajo de grado permitió concebir el espacio destinado al proyecto “promoción, animación y fortalecimiento de la lectura y escritura en estudiantes de primaria del colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D de Bogotá”, ofreciendo un espacio para el aprovechamiento del tiempo libre y el aprendizaje para crear hábitos de lectura. La nueva biblioteca permitirá un mayor cubrimiento en servicios y horarios a la población desde tres componentes: La lectura, el acceso a la información y la lúdica.

El aporte profesional del proyecto realizado consiste en demostrar la capacidad que tienen los profesionales en bibliotecología de transformar, espacios destinados de manera no profesional para la lúdica y el aprendizaje, en Centros de Recursos para el Aprendizaje de acuerdo a los estándares profesionales de la bibliotecología. Su realización permitió la elaboración de criterios profesionales propios y la aplicación de conocimientos a la realidad de una población, generando conceptos y herramientas profesionales sólidas sobre el tema de la promoción de la lectura.

11. RECOMENDACIONES

La familia como eje central del aprendizaje y proceso educativo de los niños, deben ser los motores para que ellos puedan acercarse y tomar agrado por la lectura y la escritura, los libros y materiales educativos son un puente de comunicación entre padres e hijos y la vida afectiva. El presente trabajo de aplicación demostró que es de suma importancia la lectura en los niños, ya que estos se incentivaron más por la misma, reconociendo que la lectura en la edad preescolar fortalece especialmente la competencia comunicativa. Se recomienda a los padres de familia y a los docentes del

Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D de Bogotá que se estimule más la asistencia y participación en la biblioteca con la que cuenta el mismo, ya que es un pilar de conocimiento y enriquecimiento educativo muy importante para el proceso formativo que ellos llevan.

Todos aquellos acercamientos que se realicen por parte de los estudiantes de básica primaria a la biblioteca del colegio, si se realizan con una debida programación y planeación en un trabajo mancomunado entre docentes y encargados de la biblioteca serán de mayor eficiencia y eficacia, deben programar actividades lúdicas, educativas y didácticas para entablar una comunicación, un gusto y un agrado por la lectura en los estudiantes, se debe llevar un control de actividades y visitas por parte de dichos estudiantes, tanto el personal encargado de la biblioteca como los docentes encargados de los estudiantes deben contar con un cronograma de actividades tanto planeadas como realizadas, todo esto con el fin de mejorar la animación, promoción y fortalecimiento de la lecto escritura en cada uno de los estudiantes pertenecientes a básica primaria del Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá.

12. BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de la Nación. (2016). *Archivo General de la Nación - Normograma 2016*. Obtenido de <http://www.archivogeneral.gov.co/vigencias>

B., M. (2008). Utopía. Virtual. En *Utopía. Virtual* (págs. 1-8). Bogotá.

Buchtik, L., PMP, & PMI-RMP . (2013). *Secretos para Dominar la Gestión de Riesgos en Proyectos*. Montevideo, Uruguay: buchtik global.

Chamorro, R. (2008). *Ciudadano de Internet*. México: Alfaomega.

Cobo, R., Pardo, C., & Pardo, K. (2007). *Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food*. Grup de Recerca d'Interaccions Digitals, Universitat de Vic. Flacso México. Recuperado el 07 de 2014, de Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food. Grup de Recerca d'Interaccions Digitals, Universitat de Vic. Flacso México.

EDUCATIVA, L. E. (2008). Fases Finales de un Proyecto. Bucaramanga, Santander.

El Congreso de Colombia. (18 de diciembre de 1974). *Alcaldía Mayor de Bogota. Decreto 2811 de 1974*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1551>

El Congreso de Colombia. (22 de diciembre de 1993). *Alcaldía Mayor de Bogotá. Ley 99 de 1993*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=297>

El Congreso de Colombia. (6 de junio de 2003). *Alcaldía Mahyor de Bogotá. Decreto 1505 de 2003*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8434>

El Congreso de Colombia. (27 de noviembre de 2008). *Alcaldía Mayor de Bogotá. Ley 1250 de 2008*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=33960>

El Diario. (2012). Recuperado el 13 de marzo de 2017

Gobierno en Línea. (abril de 2012). *Guía No. 1. Cero Papel en la Administración Pública*. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articulos-8257_papel_buenaspracticass.pdf

Gobierno en Línea. (3 de abril de 2012). *Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Cero Papel en la Administración Pública*. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articulos-8257_papel_buenaspracticass.pdf

González, M. (2009). : <http://www.slideshare.net/puracenteno/web-20-y-la-investigacion>. Recuperado el 07 de 2014, de <http://www.slideshare.net/puracenteno/web-20-y-la-investigacion>.

Guill Fuster, H., Guitart Hormigo, I., Joana, J., & Rodríguez, J. (2011). *Fundamentos de Sistemas de Información*. Cataluña España.

ICONTEC. (11 de diciembre de 2013). *Norma Técnica Colombiana. NTC 6038*. Obtenido de http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/Otros/NTC/2013/NTC_6038_2013.pdf

ICONTEC. (23 de septiembre de 2015). *Sistemas de Gestión Ambiental. NTC-ISO 14001*. Obtenido de

https://informacion.unad.edu.co/images/control_interno/NTC_ISO_14001_2015.pdf

Interian, L. A. (2011). *La Web 2.0 como herramienta para la información en el trabajo colaborativo de la asignatura de Biología*. Recuperado el 07 de 2014, de La Web 2.0 como herramienta para la información en el trabajo colaborativo de la asignatura de Biología: <http://posgradofeuady.org.mx/wp-content/uploads/2012/04/Tesis-Luis-Angel-Interian-Mendicuti-2012.pdf>

Lerma, H. D. (2004). *Metodología de la investigación: Propuesta, Anteproyecto y Proyecto*. Bogota, Colombia.

M., B. (s.f.). *Uso de las herramientas de la Web 2.0 en las comunicaciones corporativas, estado del arte de las investigaciones en Colombia y Venezuela: Revisión en medios digitales Caracas*. Obtenido de Uso de las herramientas de la Web 2.0 en las comunicaciones corporativas, estado del arte de las investigaciones en Colombia y Venezuela: Revisión en medios digitales Caracas.: http://www.uma.edu.ve/postgrados/comunicacion/revista_3/Usode%20las%20herramientas%20de%20la%20Web%202.0%20en%20las%20comunicaciones%20corporativas,%20estado%20del%20arte%20de%20las%20.pdf

MEC. (2006). *REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria*. Recuperado el 07 de 2014, de REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/08/pdfs/A43053-43102.pdf>

Merlano, E. (2009). Las Tic como apoyo al desarrollo de los procesos de pensamiento y la construcción activa del conocimientos. *Revista del Instituto de Estudios en Educación*.

Merlo, J. A. (2009). Las diez claves de la web social. Anuario Thikepi. En L. d. Thikepi, *Las diez claves de la web social. Anuario Thikepi* (págs. 34-36).

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (20 de octubre de 2005). *Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Resolución 1555 de octubre 20 de 2005*. Obtenido de http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/Resoluci%C3%B3n_1555_de_2005_de_los_Ministerios_de_Ambiente_Vivienda_y_Developmento_territorial_y_de_Comercio_Industria_y_Turismo.pdf

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (junio de 2011). *Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Manual 3.0 para la Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea*. Obtenido de http://viejoprograma.gobiernoenlinea.gov.co/apc-aa-files/Presentaciones/Manual_GEL_V3_0__VF.pdf

Ministerio de Vivienda. (abril de 2013). *Estrategía de Cero Papel*. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de <http://www.minvivienda.gov.co/Documents/Estrategia%20de%20Cero%20Papel.pdf>

Oficina de Planeación y Gestión de Calidad. (2016). Recuperado el 10 de marzo de 2017

Pérez Porto, J. (2008). *Definición.de: Definición de Software*. Obtenido de <http://definicion.de/software/>

Programa Integaración de Tecnologías a la Docencia. (8 de abril de 2015). Obtenido de <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/investigacion/mod/page/view.php?id=3118>

Snyder, I. (2007). *E-Learning research: Challenges and opportunities*.

Tamayo y Tamayo, M. (1999). *Metodología de la Investigación*. Bogotá.

Zotero, J. A. (2009). *Gestores de referencias de última generación: análisis comparativo de Ref. Works, End Note web El profesional de la información*.

ANEXOS

Carta de aceptación trabajo de aplicación Erika Rodríguez Benavides.



COLEGIO "ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO"
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
Licencia de Funcionamiento No.1480 de 1974 – Inscripción SED 2402
Aprobación Oficial por Resoluciones Nos 7941 de 1977, 2908 de 1980, 18514, 20595 de 1981,
21386 de 5 de Noviembre de 1982 y 20824 de 24 de Noviembre de 1983 hasta nueva visita. Bachillerato
Académico. Resolución Integración 1824 del 20 de Junio de 2002
Código DANE 11176910502 – NIT. 860.532.389-2- Código ICFES 029769 J. Mañana – 029777 J. Tarde.

Bogotá, D. C., 18 de marzo de 2019

Señores
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
Facultad de Ciencias Humanas y Bellas artes
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística

Por medio de la presente hago constar que la estudiante **ERIKA RODRÍGUEZ BENAVIDES**, identificada con c.c. 1.013.588.041 de Bogotá, inscrita en la Universidad del Quindío en el programa de Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística ha sido aceptada para realizar el trabajo de aplicación (trabajo de grado) en el Colegio Anibal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá, en el área de básica primaria de la Sede B del mismo, en el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 9 de abril del año en curso, para un total de noventa y seis (96) horas, desarrollando el proyecto de **PROMOCIÓN, ANIMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA DEL COLEGIO ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO I.E.D DE BOGOTÁ.**

La funcionaria bibliotecaria de planta **MAGDA LUCIA DÍAZ**, será la persona encargada de supervisar, llevar el respectivo control y acompañamiento al cronograma pactado para el desarrollo del trabajo de aplicación por parte de los estudiantes de La Universidad del Quindío.

Atentamente,


ERNESTO MORALES PORTILLA
c.c. 19.357.449 Bogotá


MAGDA LUCIA DÍAZ
c.c. 51.871.941 Bogotá

Dirección Colegio: SEDE A: Cra. 53 No. 135-13 - SEDE B: Carrera 50 A No 143-33
Teléfono colegio: 2-58-24-00 - 258-27-36
Correo Institucional: ColAnibalfernand31@educacionbogota.edu.co

www.educacionbogota.edu.co
Tel: 3241.000 Línea 195



Carta de aceptación trabajo de aplicación Juan Camilo Salcedo Rodríguez.



COLEGIO "ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO"
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Licencia de Funcionamiento No. 1480 de 1974 – Inscripción SED 2402
Aprobación Oficial por Resoluciones Nos 7941 de 1977, 2908 de 1980, 18514, 20595 de 1981,
21386 de 5 de Noviembre de 1982 y 20824 de 24 de Noviembre de 1983 hasta nueva visita. Bachillerato
Académico. Resolución Integración 1824 del 20 de Junio de 2002
Código DANE 11178910502 – NIT. 860.532.389-2- Código ICFES 029769 J. Mañana – 029777 J. Tarde.

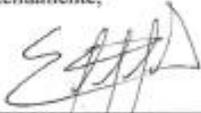
Bogotá, D. C., 18 de marzo de 2019

Señores
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
Facultad de Ciencias Humanas y Bellas artes
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística

Por medio de la presente hago constar que el estudiante **JUAN CAMILO SALCEDO RODRÍGUEZ**, identificado con c.c. 1.014.221.241 de Bogotá, inscrito en la Universidad del Quindío en el programa de Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística ha sido aceptado para realizar el trabajo de aplicación (trabajo de grado) en el Colegio Anibal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá, en el área de básica primaria de la Sede B del mismo, en el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 9 de abril del año en curso, para un total de noventa y seis (96) horas, desarrollando el proyecto de **PROMOCIÓN, ANIMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA DEL COLEGIO ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO I.E.D DE BOGOTÁ.**

La funcionaria bibliotecaria de planta **MAGDA LUCIA DÍAZ**, será la persona encargada de supervisar, llevar el respectivo control y acompañamiento al cronograma pactado para el desarrollo del trabajo de aplicación por parte de los estudiantes de La Universidad del Quindío.

Atentamente,


ERNESTO MORALES PORTILLA
c.c. 19.357.449 Bogotá


MAGDA LUCIA DÍAZ
c.c. 51.871.941 Bogotá

Dirección Colegio: SEDE A: Cra. 53 No. 135-13 - SEDE B: Carrera 50 A No 143-33
Teléfono colegio: 2-58-24-00 - 258-27-36
Correo Institucional: colegioanibalfernandez11@educacionbogota.edu.co

www.educacionbogota.edu.co
Tel: 3241000 Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Consentimiento informado.



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y
ARCHIVÍSTICA.

COMITÉ TRABAJOS DE GRADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo **ERNESTO MORALES PORTILLA** identificado con la C.C 19.357.449 de Bogotá, como Representante legal o Director de la Institución o entidad **COLEGIO ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO I.E.D** de Bogotá, autorizo la realización del Trabajo de aplicación denominado **PROMOCIÓN, ANIMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA DEL COLEGIO ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO I.E.D DE BOGOTÁ** Así mismo, acepto verificar los resultados del trabajo ya que he sido informado (a) acerca de sus objetivos, cronograma y lo que se espera del mismo.

Entiendo que los estudiantes de CIDBA encargados de la intervención, pueden detener la aplicación o la participación de esta Institución en cualquier momento sin mi consentimiento. Así mismo, tengo derecho a retirarme en cualquier momento.

Por el presente autorizo a los estudiantes de CIDBA a publicar la información obtenida como resultado de la participación en el trabajo de aplicación, en la sustentación u otros medios legales y de permitirles revisar el proyecto guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mí y de esta Institución.

Firma del Responsable:

Firma de estudiante (s) CIDBA:

Erika Rodriguez B.

Fecha: 18 de marzo de 2019.

Resolución N° 008430 de 1993
Normas éticas para la investigación

Carta de finalización Erika Rodríguez Benavides.



COLEGIO "ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO"
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Licencia de Funcionamiento No. 1480 de 1974 – Inscripción SED 2402
Aprobación Oficial por Resoluciones Nos 7941 de 1977, 2906 de 1980, 18514, 20595 de 1981,
21386 de 5 de Noviembre de 1982 y 20824 de 24 de Noviembre de 1983 hasta nueva visita. Bachillerato
Académico. Resolución Integración 1824 del 20 de Junio de 2002
Código DANE 11176910502 – NIT. 860.532.389-2- Código ICFES 029769 J. Mañana – 029777 J. Tarde.

Bogotá, D. C., 11 de abril de 2019

Señores
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
Facultad de Ciencias Humanas y Bellas artes
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística

Por medio de la presente certifico que el trabajo de aplicación (trabajo de grado), realizado en el Colegio Anibal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá, denominado **PROMOCIÓN, ANIMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA DEL COLEGIO ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO I.E.D DE BOGOTÁ**, llevado a cabo por la estudiante **ERIKA RODRÍGUEZ BENAVIDES**, identificada con c.c. 1.013.588.041 de Bogotá, ha sido terminado en el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 9 de abril del año en curso, cumpliendo noventa y seis (96) horas de actividades desarrolladas en el área de básica primaria de la Sede B del colegio. Se realizó un diagnóstico de la situación en la sede B, el cual reveló falencias en la promoción de la lecto escritura, a las cuales se les dieron solución en el trabajo de aplicación realizado, las actividades y talleres se realizaron en pro del colegio y en los tiempos estipulados desde el inicio, dichas actividades fueron desempeñadas y realizadas de una manera eficaz, eficiente y cumpliendo con los objetivos propuestos.

Atentamente,


ERNESTO MORALES PORTILLA
c.c. 19.357.449 Bogotá

Dirección Colegio: SEDE A: Cra. 53 No. 135-13 - SEDE B: Carrera 50 A No 143-33
Teléfono colegio: 2-58-24-00 - 258-27-36
Correo Institucional: ColSanibafemad11@educacionbogota.edu.co

www.educacionbogota.edu.co
Tel: 3241000 Línea 195


MAGDA LUCÍA DÍAZ
c.c. 51.871.941 Bogotá



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Carta de finalización Juan Camilo Salcedo Rodríguez.



COLEGIO "ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO"
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Licencia de Funcionamiento No.1480 de 1974 – Inscripción SED 2402
Aprobación Oficial por Resoluciones Nos 7941 de 1977, 2908 de 1980, 18514, 20695 de 1981,
21388 de 5 de Noviembre de 1982 y 20624 de 24 de Noviembre de 1983 hasta nueva visita. Bachillerato
Académico. Resolución Integración 1824 del 20 de Junio de 2002
Código DANE 11178910502 – NIT. 860.532.389-2- Código ICFES 029769 J. Mañana – 029777 J. Tarde.

Bogotá, D. C., 11 de abril de 2019

Señores
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
Facultad de Ciencias Humanas y Bellas artes
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística

Por medio de la presente certifico que el trabajo de aplicación (trabajo de grado), realizado en el Colegio Anibal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá, denominado **PROMOCIÓN, ANIMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA DEL COLEGIO ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO I.E.D DE BOGOTÁ**, llevado a cabo por el estudiante **JUAN CAMILO SALCEDO RODRÍGUEZ**, identificado con c.c. 1.014.221.241 de Bogotá, ha sido terminado en el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 9 de abril del año en curso, cumpliendo noventa y seis (96) horas de actividades desarrolladas en el área de básica primaria de la Sede B del colegio. Se realizó un diagnóstico de la situación en la sede B, el cual reveló falencias en la promoción de la lecto escritura, a las cuales se les dieron solución en el trabajo de aplicación realizado, las actividades y talleres se realizaron en pro del colegio y en los tiempos estipulados desde el inicio, dichas actividades fueron desempeñadas y realizadas de una manera eficaz, eficiente y cumpliendo con los objetivos propuestos.

Atentamente,


ERNESTO MORALES PORTILLA
c.c. 19.357.449 Bogotá

Dirección Colegio: SEDE A: Cra. 53 No. 135-13 - SEDE B: Carrera 50 A No 143-33
Teléfono colegio: 2-58-24-00 - 258-27-36
Correo Institucional: Coordinad@educacionbogota.edu.co

www.educacionbogota.edu.co
Tel: 3241000 Línea 195


MAGDA LUCÍA DÍAZ
c.c. 51.871.941 Bogotá





UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y
ARCHIVÍSTICA.
COMITÉ TRABAJOS DE GRADO

INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO DE APLICACIÓN.

ESTUDIANTE	ERIKA RODRÍGUEZ BENAVIDES.
INSTITUCIÓN O EMPRESA	COLEGIO ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO I.E.D. DE BOGOTÁ.
DIRECCIÓN	Calle 135 No. 53 – 13 Bogotá.
EVALUADOR DEL PROCESO	MAGDA LUCIA DÍAZ
CARGO	Bibliotecaria de planta.
TELÉFONO DE CONTACTO	3212036052
APLICACIÓN – FECHA	26 de Marzo a 9 de Abril de 2019.
ASESOR	Pablo Emilio Díaz Molina.

1. Concepto de quien evalúa el proceso con respecto al desempeño del estudiante:

La labor realizada con los estudiantes fue muy buena, puesto que desarrollaron diversas y variadas estrategias de lectura, escritura y oralidad.

2. ¿Qué objetivos se cumplieron en la aplicación del trabajo realizado?

- Se realizó un adecuado planteamiento y desarrollo de actividades con el tipo de población estudiantil.
- Generaron motivación y gusto por la lectura, la escritura y la oralidad.



3. Qué impacto tuvo el trabajo de aplicación en su Institución o Empresa:

El impacto fue bastante, ya que los estudiantes tuvieron una pedagogía y didáctica bastante diferente a la cotidianidad del Colegio.

Los docentes manifestaron mucho agradecimiento por la dedicación y el esfuerzo con los alumnos.

4. Observaciones del estudiante (Autoevaluación):

El trabajo desarrollado en el Colegio fue muy gratificante dado que el Sector, la bibliotecaria, los docentes y los estudiantes manifestaron sus agradecimientos por la organización y ejecución del proyecto de lectura que desarrollamos con tanto agrado.

Magda L. Díaz
FIRMA DEL EVALUADOR

Erika Rodríguez B.
FIRMA DEL ESTUDIANTE

Informe de resultados Juan Camilo Salcedo Rodríguez.



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y
ARCHIVÍSTICA.

COMITÉ TRABAJOS DE GRADO

INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO DE APLICACIÓN.

ESTUDIANTE	JUAN CAMILO SALCEDO RODRÍGUEZ.
INSTITUCIÓN O EMPRESA	COLEGIO ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO I.E.D. DE BOGOTÁ.
DIRECCIÓN	Calle 135 No. 53 – 13 Bogotá.
EVALUADOR DEL PROCESO	MAGDA LUCIA DÍAZ
CARGO	Bibliotecaria de planta.
TELÉFONO DE CONTACTO	3212036052
APLICACIÓN – FECHA	26 de Marzo a 9 de Abril de 2019.
ASESOR	Pablo Emilio Díaz Molina.

1. Concepto de quien evalúa el proceso con respecto al desempeño del estudiante:

La labor realizada con los estudiantes fue muy buena, puesto que desarrollaron diversas y variadas estrategias de lectura, escritura y oralidad.

2. ¿Qué objetivos se cumplieron en la aplicación del trabajo realizado?

- Se realizó un adecuado planteamiento y desarrollo de actividades con el tipo de población estudiantil
- Generaron motivación y gusto por la lectura, la escritura y la oralidad.



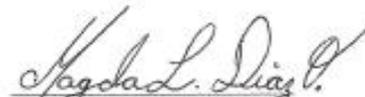
3. Qué impacto tuvo el trabajo de aplicación en su Institución o Empresa:

El impacto fue bastante, ya que los estudiantes tuvieron una pedagogía y didáctica bastante diferente a la cotidianidad del Colegio.

Los docentes manifestaron mucho agradecimiento por la dedicación y el esfuerzo con los alumnos.

4. Observaciones del estudiante (Autoevaluación):

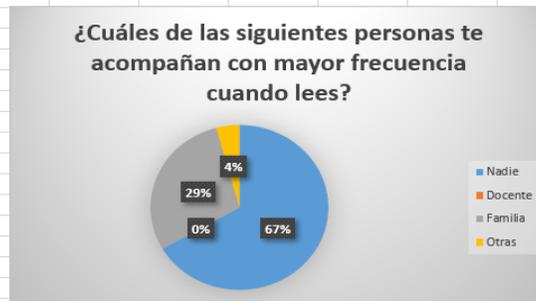
El trabajo se desarrollo de manera fluida, se prepararon implementar y ejecutar las actividades de una forma que tanto estudiantes como los docentes pudieran comprender el valor de realizar cada una de estas. Se determino y resalto la importancia de contar con un cronograma y un plan de trabajo para la realización de las actividades.


MAGDA L. DÍAZ
FIRMA DEL EVALUADOR

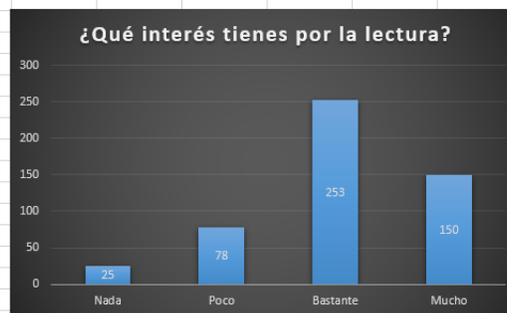

FIRMA DEL ESTUDIANTE

Gráficas.

PREGUNTA	Nadie	Docente	Familia	Otras
¿Cuáles de las siguientes personas te acompañan con mayor frecuencia cuando lees?	80	240	35	5



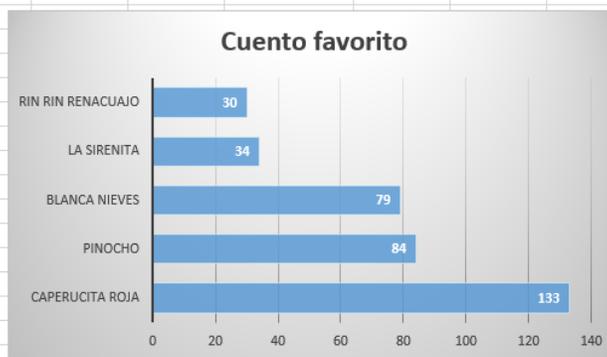
PREGUNTA	Nada	Poco	Bastante	Mucho
¿Qué interés tienes por la lectura?	25	78	253	150



PREGUNTA	Menos de 15 minutos	De 15 a 30 minutos	Una hora	Más de una hora	Más de una hora
¿Qué tiempo en el día dedicas a la lectura?	0	83	172	103	0



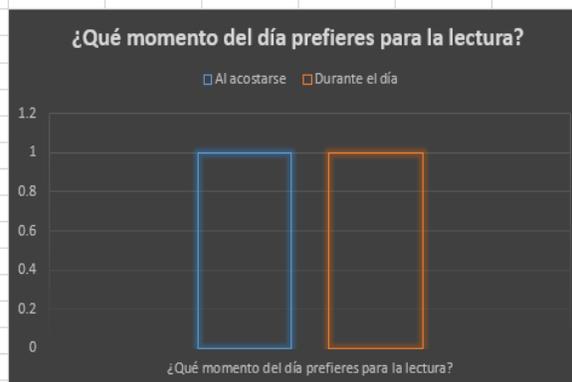
PREGUNTA	aperucita Roj	pinocho	blanca nieves	la sirenita	Rin Rin renacuajo
Cuento favorito	133	84	79	34	30



PREGUNTA	SI	NO
¿Sabes leer?	360	-
¿Te gusta leer?	208	152
¿En tu familia se dispone de biblioteca?	126	234
¿Acostumbras a leer en tu tiempo libre?	85	275
¿Sueles frecuentar las bibliotecas públicas?	149	211



PREGUNTA	Al acostarse	Durante el día
¿Qué momento del día prefieres para la lectura?	274	86



Registros fotográficos: Fuente propia.





GLOSARIO

Bibliotecario: Es la persona que tiene a su cargo la colección bibliográfica, su cuidado, ordenación, conservación, organización, dirección y funcionamiento de una biblioteca en específico. Es quien se encarga de desarrollar procedimientos para la correcta organización de la información, así como de ofrecer servicios para ayudar a las personas en las maneras más eficientes para identificar y acceder a la información que necesiten, en los diferentes formatos existentes (artículos, libros, revistas, discos compactos, videograbaciones, archivos digitales, etc.)

Biblioteca escolar: Es aquella combinación entre personas, colecciones bibliográficas y espacios dedicados a suplir y satisfacer las necesidades de conocimiento e información de la comunidad escolar en el proceso educativo.

Biblioteca pública: Las bibliotecas públicas son aquellas que están destinadas principalmente a la difusión y fomento de la lectura en espacios públicos o mediante préstamos temporales y también a la conservación de las colecciones bibliográficas de relevancia que forman parte del patrimonio histórico de un país.

Centro de información: Es donde se reúne, conserva, protege y difunde toda información y documentación de una serie de áreas del conocimiento, son aquellos ejes centrales y pilares del conocimiento bien sea para una entidad pública o privada, es donde se alberga una gran cantidad de información y conocimiento que se encuentra a la disposición de las personas.

Colección: Son todos aquellos documentos y/o materiales bibliográficos o audiovisuales que pertenecen a una biblioteca como tal.

Documento: Fuente de información registrada y albergada en cualquier tipo de soporte tales como libros, mapas, videos, etc.

Habito: Es aquel comportamiento que se repite con regularidad y se aprende de manera innata.

Inferencia: Capacidad de obtener conclusiones tomando como todos aquellos componentes de un texto, los cuales están implícitos. Dicho proceso es cognitivo y no es manifestado de manera verbal.

Información: Es el conjunto organizado de datos que conforman un mensaje sobre algún tema o área en específico.

Promoción de lectura: Sistema de acciones encaminadas a la formación de lectura, en los educandos de una institución escolar.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



Enlace del video de sustentación del Trabajo de Aplicación denominado:

**PROMOCIÓN, ANIMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y
ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA DEL COLEGIO ANÍBAL
FERNÁNDEZ DE SOTO I.E.D DE BOGOTÁ**

<https://www.youtube.com/watch?v=yVAtBCvWj9A>



**UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACION Y LA
DOCUMENTACION BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVISTICA**

PROYECTO DE GRADO

**PROMOCIÓN, ANIMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA
Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA DEL COLEGIO
ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO I.E.D DE BOGOTÁ**

ELABORADO POR:

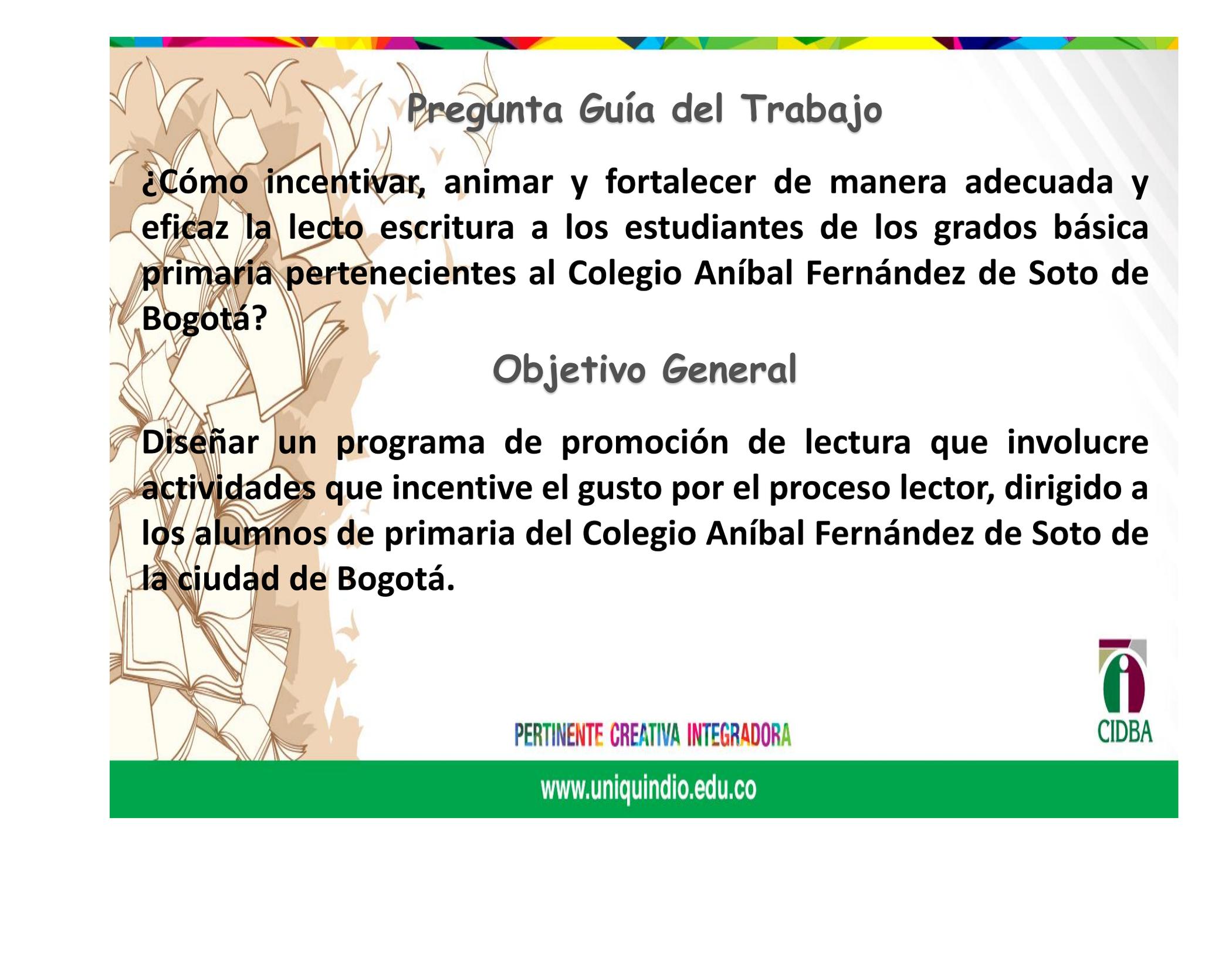
**ERIKA RODRÍGUEZ BENAVIDES
JUAN CAMILO SALCEDO RODRÍGUEZ**

PROFESOR: M. SC. PABLO EMILIO DIAZ MOLINA

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



www.uniquindio.edu.co



Pregunta Guía del Trabajo

¿Cómo incentivar, animar y fortalecer de manera adecuada y eficaz la lecto escritura a los estudiantes de los grados básica primaria pertenecientes al Colegio Aníbal Fernández de Soto de Bogotá?

Objetivo General

Diseñar un programa de promoción de lectura que involucre actividades que incentive el gusto por el proceso lector, dirigido a los alumnos de primaria del Colegio Aníbal Fernández de Soto de la ciudad de Bogotá.

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



www.uniquindio.edu.co

Objetivos Específicos

- **Elaborar un diagnóstico de la situación de la población con relación a la lectura, que permitiera identificar las debilidades y fortalezas, con el fin de elaborar el programa de promoción de lectura.**
- **Diseñar y elaborar el programa de promoción de lectura de acuerdo con la información recolectada en la comunidad, los estudios teóricos planteados por diferentes autores y las necesidades propias de la comunidad estudiada.**
- **Formular las estrategias de lectura que pudieran ser aplicadas dentro del programa de promoción de lectura a diseñar, a partir de la información arrojada por el diagnóstico realizado.**

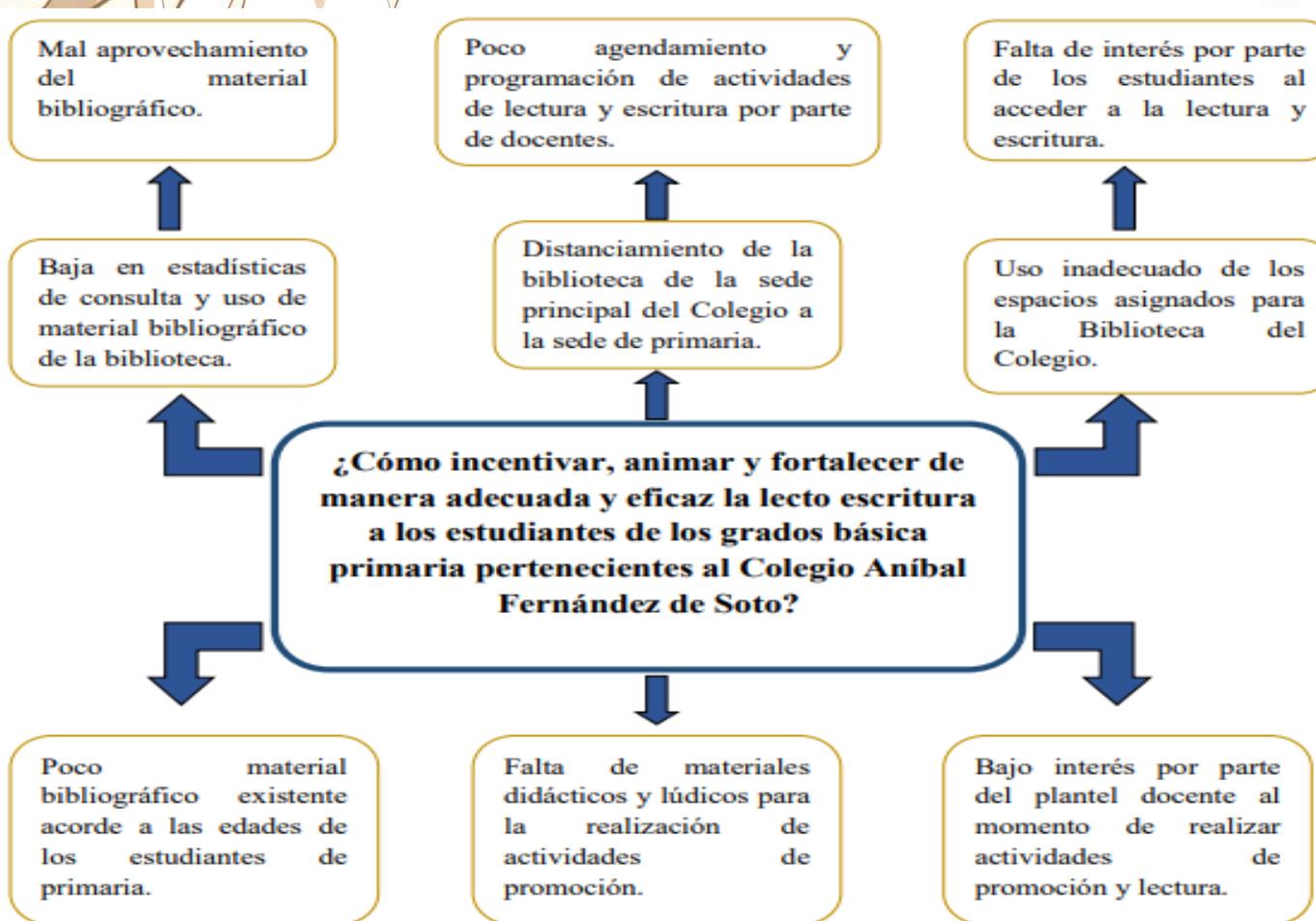
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



www.uniquindio.edu.co

Descripción

Árbol de problemas



PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



Marco Teórico

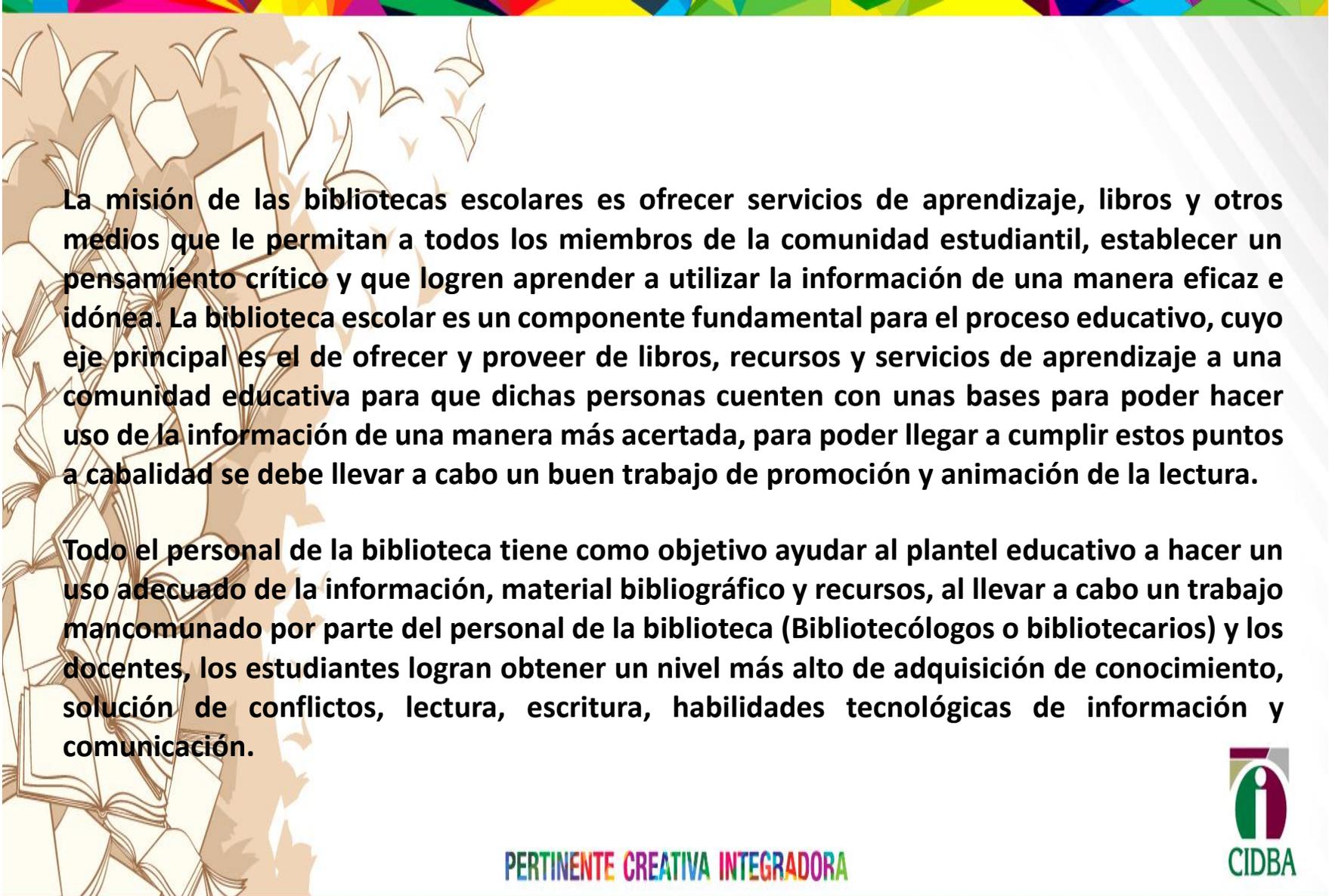
La biblioteca puede ser definida como “una colección organizada de libros, publicaciones periódicas y otros documentos cualesquiera, en especial gráficos y audiovisuales, así como los servicios del personal que facilite a los usuarios la utilización de estos documentos, con fines informativos, de investigación, de educación o recreativos. Al momento de definir una biblioteca no debe ser considerada únicamente por su colección y/o material bibliográfico, también debe tomarse en consideración su capacidad para difundir el conocimiento que esta alberga, demostrando la capacidad que tiene de cubrir una comunidad de usuarios con necesidades específicas y altamente variadas.

Si la biblioteca se considera como una empresa u organización, su éxito radica en contar con una planificación estratégica, estudios de mercado, promoción, publicidad y manejo de imagen corporativa, el servicio al cliente, el adecuado y eficaz manejo de las relaciones públicas, el establecimiento de planes para el mercadeo, motivación al personal, uso adecuado y explotación de las nuevas tecnologías de la información, todo esto a fin de promover el acceso real hacia el conocimiento. “La biblioteca escolar es un espacio educativo de documentación, información y formación, organizado centralizadamente e integrado por recursos bibliográficos, documentales y multimedia, que se ponen a disposición de toda la comunidad escolar

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



www.uniquindio.edu.co



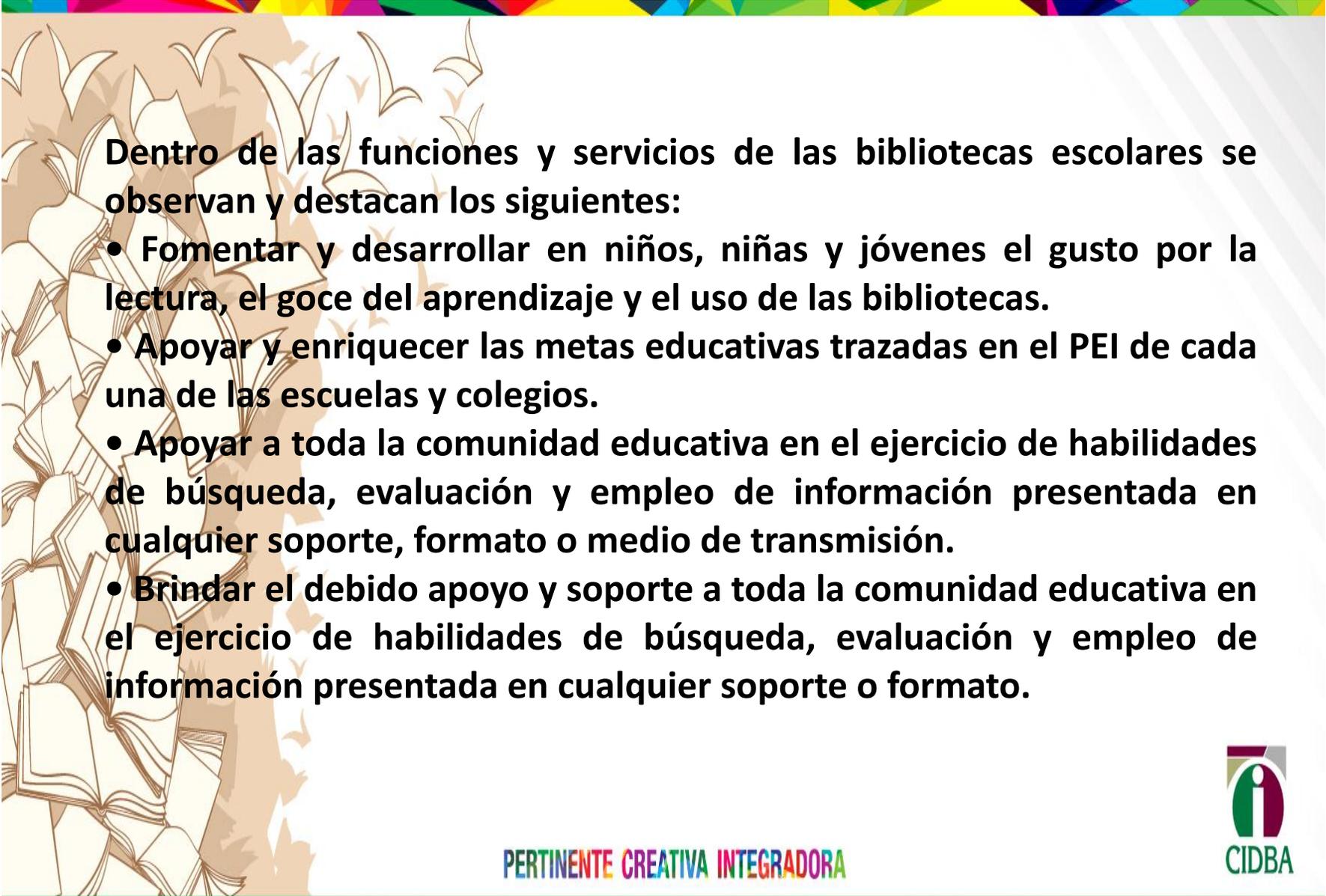
La misión de las bibliotecas escolares es ofrecer servicios de aprendizaje, libros y otros medios que le permitan a todos los miembros de la comunidad estudiantil, establecer un pensamiento crítico y que logren aprender a utilizar la información de una manera eficaz e idónea. La biblioteca escolar es un componente fundamental para el proceso educativo, cuyo eje principal es el de ofrecer y proveer de libros, recursos y servicios de aprendizaje a una comunidad educativa para que dichas personas cuenten con unas bases para poder hacer uso de la información de una manera más acertada, para poder llegar a cumplir estos puntos a cabalidad se debe llevar a cabo un buen trabajo de promoción y animación de la lectura.

Todo el personal de la biblioteca tiene como objetivo ayudar al plantel educativo a hacer un uso adecuado de la información, material bibliográfico y recursos, al llevar a cabo un trabajo mancomunado por parte del personal de la biblioteca (Bibliotecólogos o bibliotecarios) y los docentes, los estudiantes logran obtener un nivel más alto de adquisición de conocimiento, solución de conflictos, lectura, escritura, habilidades tecnológicas de información y comunicación.

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



www.uniquindio.edu.co



Dentro de las funciones y servicios de las bibliotecas escolares se observan y destacan los siguientes:

- **Fomentar y desarrollar en niños, niñas y jóvenes el gusto por la lectura, el goce del aprendizaje y el uso de las bibliotecas.**
- **Apoyar y enriquecer las metas educativas trazadas en el PEI de cada una de las escuelas y colegios.**
- **Apoyar a toda la comunidad educativa en el ejercicio de habilidades de búsqueda, evaluación y empleo de información presentada en cualquier soporte, formato o medio de transmisión.**
- **Brindar el debido apoyo y soporte a toda la comunidad educativa en el ejercicio de habilidades de búsqueda, evaluación y empleo de información presentada en cualquier soporte o formato.**

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



www.uniquindio.edu.co

Metodología

Para el correcto desarrollo del presente trabajo de aplicación en el colegio se tomaron en cuenta tres fases, las cuales son las siguientes:

FASE No.1: DIAGNOSTICO

Identificación de la situación del problema, la cual se dio a conocer en una reunión ejecutada en compañía del director del colegio ERNESTO MORALES PORTILLA y con los docentes a cargo de los estudiantes de básica primaria ubicados en la sede B del colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá. Se observa y denota la falta de promoción y animación de la lecto escritura en dichos cursos, por tal motivo se propone el presente trabajo de aplicación para el colegio, específicamente en cursos de básica primaria, en los cuales se presenta la mayor falencia, ya que la Sede B del colegio se encuentra en otra ubicación distinta a donde está ubicada la biblioteca, la cual está ubicada en la Sede A del colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá.

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



FASE No.2: PLANIFICACIÓN

Con base en las falencias y evidencias observadas y conjuntamente con los docentes y director del colegio, se determinó el plan de acción a seguir y su respectiva planificación para dar solución al problema evidenciado por medio de una propuesta pedagógica y didáctica de intervención. Para lograr a cabo dicha planificación y poder cumplir con los objetivos propuestos dentro del presente trabajo de aplicación, se determinaron y establecieron una serie de fechas, horarios y temáticas a trabajar con cada uno de los cursos pertenecientes a los grados de primaria de la sede B del Colegio Aníbal Fernández de Soto de Bogotá, la propuesta contiene una cantidad total de 96 horas, dentro de las cuales se realizarán una serie de actividades y talleres tanto educativos como lúdicos para hacerlos más prácticos para los estudiantes y que su ejecución se lleve a cabo de una manera más eficaz y didáctica, a continuación se encuentran estipuladas dichas fechas y horarios en los cuales se trabajó.

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



FASE No.3: EJECUCIÓN

El presente trabajo de aplicación se realiza en las instalaciones de la Sede B del Colegio Aníbal Fernández de Soto de Bogotá, con el debido acompañamiento de los docentes que están a cargo de cada uno de los cursos de dicha sede, el grupo encargado de realizar el presente trabajo ejecutó cada una de las actividades planificadas, éstas actividades se analizan y detallan correspondientemente, demostrando los elementos usados, equipos de trabajo requeridos, recurso humano necesario, espacio académico trabajado, competencias e instrucciones de cada actividad.

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



www.uniquindio.edu.co

Resultados

Con respecto a la animación, promoción y fortalecimiento de la lecto escritura se evidencio que gracias al trabajo realizado por medio de los talleres y actividades mencionados en el presente trabajo de aplicación, se han obtenido mejoras en los estudiantes, ya que se refleja y observa la motivación en ellos, al momento de acceder a un nuevo libro, los motiva ya que asumen que posterior a la lectura se les invitara a realizar alguna actividad y taller con base al libro leído y es algo que les genera gran interés, tanto por conocer nuevos materiales bibliográficos como de aprender cosas nuevas.

En cuanto a las actividades propuestas y realizadas dentro de los talleres se puede concluir que aquellas actividades que brinden a los niños (as) la posibilidad de participar y de hacer inferencias, anticipaciones y predicciones logran que se interesen aún más por leer, contrario a aquellas actividades que no les permitan interactuar o proponer.

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



www.uniquindio.edu.co

Conclusiones

Las actividades sobre animación a la lectura que cualquier institución desee realizar, deben estar enmarcadas dentro de un programa que garantice su continuidad en el tiempo. Es decir que como todo proyecto o programa, la promoción de lectura debe contar en su estructura con fases del proceso administrativo como la dirección y la evaluación, que garanticen dicha continuidad y la consecución de los objetivos inicialmente planteados.

La elaboración de talleres sobre lectura dirigidos a los alumnos del colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D. de Bogotá, pueden contribuir a que los niños perciban y reciban por parte de éstos un acompañamiento en su proceso lector. También dotan de herramientas y pautas para que las diferentes actividades de lectura que se realicen en el colegio sean asertivas y eficaces.

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



www.uniquindio.edu.co

Recomendaciones

El presente trabajo de aplicación demostró que es de suma importancia la lectura en los niños, ya que estos se incentivaron más por la misma, reconociendo que la lectura en la edad preescolar fortalece especialmente la competencia comunicativa. Se recomienda a los padres de familia y a los docentes del Colegio Aníbal Fernández de Soto I.E.D de Bogotá que se estimule más la asistencia y participación en la biblioteca con la que cuenta el mismo, ya que es un pilar de conocimiento y enriquecimiento educativo muy importante para el proceso formativo que ellos llevan. Todos aquellos acercamientos que se realicen por parte de los estudiantes de básica primaria a la biblioteca del colegio, si se realizan con una debida programación y planeación en un trabajo mancomunado entre docentes y encargados de la biblioteca serán de mayor eficiencia y eficacia, deben programar actividades lúdicas, educativas y didácticas para entablar una comunicación, un gusto y un agrado por la lectura en los estudiantes.

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



www.uniquindio.edu.co



PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA





PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



www.uniquindio.edu.co



PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



www.uniquindio.edu.co

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACION Y LA DOCUMENTACION
BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVISTICA

PROYECTO DE GRADO

PROMOCIÓN, ANIMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y
ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA DEL COLEGIO ANÍBAL
FERNÁNDEZ DE SOTO I.E.D DE BOGOTÁ

ELABORADO POR:

ERIKA RODRÍGUEZ BENAVIDES
JUAN CAMILO SALCEDO RODRÍGUEZ

PROFESOR: M. SC. PABLO EMILIO DIAZ MOLINA

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

www.uniquindio.edu.co

